

NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS Y EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS  
[REVISADA mayo de 2016]

El apartado A]. Uno del artículo primero y el artículo segundo del Decreto 462 | 1971, de 11 de marzo, por el que se dictan normas sobre la redacción de proyectos y la dirección de obras de edificación establece:

«Artículo primero: En los proyectos de obras de edificación de cualquier tipo se hará constar expresamente

A] En la memoria y en el pliego de prescripciones técnicas particulares:

Uno. La observancia de las normas de la Presidencia del Gobierno y Normas del Ministerio de la Vivienda sobre la construcción actualmente vigentes y aquellas que en lo sucesivo se promulguen.

Artículo segundo: Los Colegios Profesionales o, en su caso, las oficinas de supervisión de proyectos, de acuerdo con lo establecido en los artículos setenta y tres y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado vendrán obligados a comprobar que han sido cumplidas las prescripciones establecidas en el artículo anterior. La inobservancia de las mismas determinará la denegación del visado o, en su caso, de la preceptiva autorización o informe de los proyectos».

**TEXTO A INCLUIR EN LA MEMORIA:**

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A]. Uno, del Decreto 462 | 1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción»

**TEXTO A INCLUIR EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES:**

«De acuerdo con el artículo 1º A]. Uno, del Decreto 462 | 1971, de 11 de marzo, en la ejecución de las obras deberán observarse las normas vigentes aplicables sobre construcción. A tal fin se incluye la siguiente relación no exhaustiva de la normativa técnica aplicable»

## NORMATIVA OBLIGATORIA

### 0. NORMATIVA GENERAL

- 0.1. NORMATIVA GENERAL

### 1. ESTRUCTURAS

- 1.1. ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN
- 1.2. ACERO
- 1.3. CIMENTACIONES
- 1.4. FÁBRICA
- 1.5. FORJADOS
- 1.6. HORMIGÓN
- 1.7. MADERA

### 2. INSTALACIONES

- 2.1. AGUA
- 2.2. ASCENSORES
- 2.3. AUDIOVISUALES, ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES
- 2.4. CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA
- 2.5. ELECTRICIDAD
- 2.6. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 2.7. COMBUSTIBLES

### 3. CUBIERTAS

- 3.1. CUBIERTAS

### 4. PROTECCIÓN

- 4.1. AISLAMIENTO ACÚSTICO
- 4.2. AISLAMIENTO TÉRMICO
- 4.3. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 4.4. SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 4.5. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

### 5. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- 5.1. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

### 6. MEDIO AMBIENTE

- 6.1. MEDIO AMBIENTE
- 6.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 6.3. RESIDUOS
- 6.4. RUIDO

### 7. PATRIMONIO

- 7.1. PATRIMONIO

### 8. URBANISMO

- 8.1. URBANISMO

### 9. VARIOS

- 9.1. ACTIVIDAD PROFESIONAL
- 9.2. INSTRUCCIONES Y PLIEGOS DE RECEPCIÓN
- 9.3. CONTROL DE CALIDAD
- 9.4. VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
- 9.5. OTROS

### ANEXO I: COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON.

- A1. ACTIVIDAD PROFESIONAL
- A2. ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS
- A3. MEDIO AMBIENTE
- A4. PATRIMONIO
- A5. URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- A6. OTROS

<b>A</b>	NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN
<b>25-05 16</b>	CAT COACYLE

## ANEXO II: NORMAS DE REFERENCIA DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

A1	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SE
A2	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SI
A3	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SUA
A4	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HS
A5	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HR
A6	NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HE

## 0. NORMATIVA GENERAL

**CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN "CTE"** [RD 314|2006](#) de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda [BOE 28 03 06](#)

CTE Parte I	<a href="#">CTE P</a>
Corrección errores RD 314   2006 CTE	<a href="#">BOE 25 01 08</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por <a href="#">RD 1371   2007</a> , de 19 de octubre <b>DB HR</b>	<a href="#">BOE 23 10 07</a>
Corrección errores RD 1371   2007	<a href="#">BOE 20 12 07</a>
Corrección errores RD 1371   2007	<a href="#">BOE 25 01 08</a>
MODIFICACIÓN RD 1371   2007 por <a href="#">RD 1675   2008</a> , de 17 de octubre <b>DB HR</b>	<a href="#">BOE 18 10 08</a>
<b>REGISTRO GENERAL DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.</b> <a href="#">ORDEN VIV   1744   2008</a> , de 9 de junio	<a href="#">BOE 19 06 08</a>
MODIFICACIÓN determinados DB del CTE por <a href="#">ORDEN VIV   984   2009</a> , de 15 de abril	<a href="#">BOE 23 04 09</a>
Corrección errores Orden VIV 984   2009	<a href="#">BOE 23 09 09</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por <a href="#">RD 173   2010</a> , de 19 de febrero <b>DB SUA</b>	<a href="#">BOE 11 03 10</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por <a href="#">RD 410   2010</a> , de 31 de marzo	<a href="#">BOE 22 04 10</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por Sentencia del TS de 4 de mayo de 2010	<a href="#">BOE 30 07 10</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por <a href="#">L 8   2013</a> , de 26 de junio	<a href="#">BOE 27 06 13</a>
MODIFICACIÓN RD 314   2006 por <a href="#">Orden FOM   1635   2013</a> , de 10 de septiembre	<a href="#">BOE 12 10 13</a>

**CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.** [RD L 3 | 2011](#), de 14 de noviembre [BOE 16 11 11](#)

MODIFICACIÓN RD L 3   2011 por RD 4   2013, de 22 de febrero	<a href="#">BOE 23 02 13</a>
MODIFICACIÓN RD L 3   2011 por L 17   2012, de 27 de diciembre	<a href="#">BOE 28 12 12</a>
MODIFICACIÓN RD L 3   2011 por L 8   2013, de 26 de junio	<a href="#">BOE 27 06 13</a>

**LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN "LOE"** L 38 | 99 de 5 de noviembre, del Ministerio de Fomento [BOE 06 11 99](#)

MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 24   2001, Artículo 82	<a href="#">BOE 31 12 01</a>
MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 53   2002, Disposición adicional segunda	<a href="#">BOE 31 12 02</a>
MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 25   2009, Artículo 15	<a href="#">BOE 23 12 09</a>
MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 8   2013, Artículo 2 y 3	<a href="#">BOE 27 06 13</a>
MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 9   2014, Disposición adicional octava	<a href="#">BOE 10 05 15</a>
MODIFICACIÓN L 38   99 por la L 20   2015, Artículo 19.1, Disposición adicional 3 y derogatoria 3	<a href="#">BOE 15 07 15</a>

**NORMAS SOBRE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN.** [D 462 | 1971](#), de 11 de marzo [BOE 24 03 71](#)

MODIFICACIÓN D 462   1971 por RD 129   1985, de 23 de enero	<a href="#">BOE 07 02 85</a>
<b>NORMAS SOBRE EL LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS EN OBRAS DE EDIFICACIÓN.</b> <a href="#">Orden 9 06 71</a>	<a href="#">BOE 17 06 71</a>
<b>REGULACIÓN DEL CERTIFICADO FINAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA EDIFICACIÓN</b> <a href="#">Orden 28 01 72</a>	<a href="#">BOE 10 02 72</a>

**LEY SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES.** [L 2 | 1974](#), de 13 de febrero [BOE 15 02 74](#)

MODIFICACIÓN L 2   1974 por L 5   2012, de 6 de julio	<a href="#">BOE 07 07 12</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por L 25   2009, de 22 de diciembre	<a href="#">BOE 23 12 09</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por RD L 6   2000, de 23 de junio	<a href="#">BOE 24 06 00</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por RD L 6   1999, de 16 de abril	<a href="#">BOE 17 04 99</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por <a href="#">L 7   1997</a> , de 14 de abril	<a href="#">BOE 15 04 97</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por <a href="#">RD L 5   1996</a> , de 7 de junio	<a href="#">BOE 08 06 96</a>
MODIFICACIÓN L 2   1974 por L 74   1978, de 26 de diciembre	<a href="#">BOE 11 01 79</a>

**ESTATUTOS GENERALES DE LOS COLEGIOS GENERALES DE ARQUITECTOS Y SU CSCAE.** [RD 327 | 2002](#), de 5 de abril [BOE 20 04 02](#)

MODIFICACIÓN RD 327 | 2002 por [RD 523 | 2005](#), de 13 de mayo [BOE 30 05 05](#)

**VISADO COLEGIAL OBLIGATORIO.** [RD 1000 | 2010](#), de 5 de agosto [BOE 06 08 10](#)

## 1. ESTRUCTURAS

**DB SE SEGURIDAD ESTRUCTURAL** del CTE [Real Decreto 314 | 2006](#), de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda [DB SE](#)

### 1.1. ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN

**NORMA DE CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE: PARTE GENERAL Y EDIFICACIÓN [NCSR 02]** RD 997 | 2002 [BOE 11 10 02](#)

**DB SE AE SEGURIDAD ESTRUCTURAL: ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN** del "CTE" [RD 314 | 2006](#), de 17 de marzo [DB SE AE](#)

## 1.2. ACERO

INSTRUCCIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL [EAE] <a href="#">RD 751   2011</a> , de 27 de mayo	<a href="#">BOE 23 06 11</a>
Corrección errores RD 751   2011	<a href="#">BOE 23 06 12</a>

DB SE A SEGURIDAD ESTRUCTURAL: ACERO del "CTE" <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">DB SE A</a>
---	-------------------------

## 1.3. CIMENTACIONES

DB SE C. SEGURIDAD ESTRUCTURAL CIMENTOS del "CTE" <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">DB SE C</a>
--	-------------------------

## 1.4. FABRICA

DB SE F SEGURIDAD ESTRUCTURAL: FÁBRICA del "CTE" <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">DB SE F</a>
---	-------------------------

## 1.5. FORJADOS

INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL "EHE 08" <a href="#">RD 1247   2008</a> , de 18 de julio	<a href="#">BOE 22 08 08</a>
Corrección errores EHE 08	<a href="#">BOE 24 12 08</a>

<b>RD 1630   1980 ELEMENTOS RESISTENTES PISOS Y CUBIERTAS</b>	<a href="#">BOE 08 08 80</a>
MODIFICACIÓN RD 1630   1980 Elementos resistentes pisos y cubiertas Orden de 29 11 89	<a href="#">BOE 16 12 89</a>
Actualización fichas calidad Anexo I Orden 29 11 89	<a href="#">BOE 02 12 02</a>
Actualización fichas autorización de uso de sistemas de forjados. Resolución de 30 01 97	<a href="#">BOE 06 03 97</a>

## 1.6. HORMIGÓN

INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL "EHE 08" <a href="#">RD 1247   2008</a> , de 18 de julio	<a href="#">BOE 22 08 08</a>
Corrección errores EHE 08	<a href="#">BOE 24 12 08</a>
MODIFICACIÓN RD 1247   2008 Sentencia del TS de 27 de septiembre de 2012	<a href="#">BOE 01 11 12</a>

## 1.7. MADERA

DB SE M SEGURIDAD ESTRUCTURAL. ESTRUCTURAS DE MADERA <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">DB SE M</a>
---	-------------------------

## 2. INSTALACIONES

### 2.1. AGUA

CRITERIOS SANITARIOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO RD 140   2003	<a href="#">BOE 21 02 03</a>
Corrección errores RD 140   2003	<a href="#">BOE 04 03 03</a>
MODIFICACIÓN RD 1140   2003 por <a href="#">RD 1120   2012</a>	<a href="#">BOE 29 08 12</a>
MODIFICACIÓN RD 1140   2003 por Orden SSI   304   2013	<a href="#">BOE 27 02 13</a>
MODIFICACIÓN RD 1140   2003 por <a href="#">RD 742   2013</a>	<a href="#">BOE 11 10 13</a>

DB HS SALUBRIDAD · HS 4 SUMINISTRO DE AGUA · HS 5 EVACUACIÓN DE AGUAS <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">DB HS</a>
--	-----------------------

CONTADORES DE AGUA FRÍA <a href="#">Orden de 28 de diciembre de 1988</a>	<a href="#">BOE 06 03 89</a>
--	------------------------------

TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS. <a href="#">RD Legislativo 1   2001</a> , de 20 de julio	<a href="#">BOE 24 07 01</a>
--	------------------------------

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA	<a href="#">BOE 02 10 74</a>
--	------------------------------

NORMAS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS <a href="#">RD L 11   1995</a> , de 28 de diciembre	<a href="#">BOE 30 12 95</a>
Desarrollo del RD L 11   1995 por <a href="#">RD 509   1996</a> , de 15 de marzo	<a href="#">BOE 29 03 96</a>

### 2.2. ASCENSORES

INSTALACIÓN ASCENSORES SIN CUARTO DE MÁQUINAS <a href="#">Resolución de 03 04 97</a>	<a href="#">BOE 23 04 97</a>
INSTALACIÓN ASCENSORES CON MÁQUINAS EN FOSO <a href="#">Resolución de 10 09 98</a>	<a href="#">BOE 25 09 98</a>

REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ASCENSORES Y COMPONENTES DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES <a href="#">RD 203   2016</a> , de 20 de mayo	<a href="#">BOE 25 05 16</a>
--	------------------------------

NORMAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS MÁQUINAS, RD 1644   2008	<a href="#">BOE 11 10 08</a>
--	------------------------------

REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN, RD 2291   1985, de 8 de noviembre [ <b>Artículos 10 a 15, 19 y 23</b> ]	<a href="#">BOE 11 12 85</a>
--	------------------------------

MODIFICACIÓN DE DIVERSAS NORMAS REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, para adecuarlas a la L17   2009, de 23 de noviembre y a la L 25   2009, de 22 de diciembre [Artículo 2] RD 560   2010	BOE 22 05 10
<b>PRESCRIPCIONES PARA EL INCREMENTO DE LA SEGURIDAD DEL PARQUE DE ASCENSORES EXISTENTE</b> <a href="#">RD 57   2005</a> , de 21 de enero	BOE 04 02 05
<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA ITC MIE AEM 1, ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS</b> , Orden 23 09 87 <small>[Derogado, excepto preceptos a los que remiten los artículos vigentes del Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos]</small>	BOE 06 10 87
Corrección errores ITC MIE AEM 1	BOE 12 05 88
MODIFICACIÓN ITC MIE AEM 1, Orden 12 09 91	BOE 17 09 91
Corrección errores Modificación ITC MIE AEM 1	BOE 12 10 91
Prescripciones no previstas en ITC MIE AEM 1	BOE 15 05 92
<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA AEM 1 "ASCENSORES" DEL REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN</b> , RD 88   2013, de 8 de febrero	BOE 22.02.13
Corrección errores ITC AEM 1 RD 88   2013	BOE 09 05 13
MODIFICACIÓN ITC MIE AEM 1 RD 203   2016	BOE 25 05 16
<b>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIBLES Y REVISIONES GENERALES PERIÓDICAS.</b> <a href="#">Orden 31 03 81</a>	BOE 20 04 81
<b>2.3. AUDIOVISUALES, ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES</b>	
<b>LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <a href="#">L 9   2014</a> , de 9 de mayo	BOE 10 05 14
Corrección errores L 9   2014	BOE 17 05 15
<b>INFRAESTRUCTURAS COMUNES EN LOS EDIFICIOS PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN</b> <a href="#">RD L 1   1998</a> , de 27 de febrero	BOE 28 02 98
MODIFICACIÓN RD L 1   1998 [Artículo 2, apartado A] Disposición Adicional Sexta	BOE 06 11 99
MODIFICACIÓN RD L 1   1998 Artículo 3.1	BOE 10 05 14
<b>REGLAMENTO REGULADOR DE LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES</b> <a href="#">RD 346   2011</a> , de 11 de marzo	BOE 01 04 11
<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA 1644 2011</b> , de 10 de junio	BOE 16 06 11
<b>2.4. CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA</b>	
<b>CRITERIOS HIGIÉNICO SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS</b> RD 865   2003, de 18 de julio	BOE 18 07 03
MODIFICACIÓN RD 865   2003 por RD 830   2010, de 25 de junio [Artículo 13]	BOE 14 07 10
<b>DB HE AHORRO DE ENERGÍA [HE 4] CONTRIBUCIÓN SOLAR MÍNIMA DE ACS</b> <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	DB HE
ACTUALIZACIÓN DB HE por <a href="#">ORDEN FOM 1635/2013</a> de 10 de septiembre	BOE 12 09 13
Corrección errores ORDEN FOM 1635/2013	BOE 08 11 13
<b>REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS RITE</b> <a href="#">RD 1027   2007</a> , de 20 de julio	BOE 29 08 07
Corrección errores RD 1027   2007 RITE	BOE 28 02 08
MODIFICACIÓN RD 1027   2007 por <a href="#">RD 249   2010</a> , de 5 de marzo [Artículo 2]	BOE 18 03 10
Corrección errores RD 249   2010	BOE 23 04 10
MODIFICACIÓN RD 1027   2007 por <a href="#">RD 1826   2009</a> , de 27 de noviembre	BOE 11 12 09
Corrección errores RD 1826   2009	BOE 12 02 10
Corrección errores RD 1826   2009	BOE 25 05 10
MODIFICACIÓN RD 1027   2007 por <a href="#">RD 238   2013</a> , de 5 de abril	BOE 13 04 13
Corrección errores RD 238   2013	BOE 05 09 13
<b>NORMAS TÉCNICAS DE LOS TIPOS DE RADIADORES Y CONVECTORES DE CALEFACCIÓN POR MEDIO DE FLUIDOS Y SU HOMOLOGACIÓN POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.</b> <a href="#">Orden 10 de febrero de 1983</a>	BOE 15 02 83
<b>2.5. ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN</b>	
<b>DB HE AHORRO DE ENERGÍA [HE 3] EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN</b> <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	DB HE
<b>DB HE AHORRO DE ENERGÍA [HE 5] CONTRIBUCIÓN FOTOVOLTAICA MÍNIMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b> <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	DB HE
ACTUALIZACIÓN DB HE por <a href="#">ORDEN FOM 1635/2013</a> de 10 de septiembre	BOE 12 09 13
Corrección errores ORDEN FOM 1635/2013	BOE 08 11 13
<b>REBT REGLAMENTO ELECTRO TÉCNICO BAJA TENSIÓN E ITC BT 01 A BT 51</b> <a href="#">RD 842   2002</a> , de 2 de agosto	BOE 18 09 02
Anulado el inciso 4.2.C.2. de la ITC BT 03, Sentencia 17 02 04	BOE 05 04 04
MODIFICACIÓN de diversas normas para adecuarlas a L 17   2009 y L 25   2009, <b>RD 560   2010</b> [Artículo 7]	BOE 22 05 10
<b>REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.</b> <a href="#">RD 337/2014</a> , de 9 de mayo	BOE 09 06 14

AUTORIZACIÓN PARA EL EMPLEO DE SISTEMAS DE INSTALACIONES CON CONDUCTORES AISLADOS BAJO CANALES PROTECTORES DE MATERIAL PLÁSTICO	<a href="#">BOE 19 02 88</a>
---	------------------------------

REGLAMENTO EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR Y SUS ITC. <a href="#">RD 1890   2008</a> , de 14 de noviembre	<a href="#">BOE 19 11 08</a>
---	------------------------------

## 2.6. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

DB SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	<a href="#">DB SI</a>
MODIFICACIÓN conforme <a href="#">RD 173   2010</a> , de 19 de febrero por el que se modifica el CTE, en materia de ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<a href="#">BOE 11 03 10</a>
DB SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO <a href="#">RD 314   2006</a> con Modificaciones conforme al RD 173   2010 y Sentencia del TS de 04 05 10	<a href="#">CTE DB SI</a>

REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS <a href="#">RD 1942   1993</a> , de 5 de noviembre	<a href="#">BOE 14 12 93</a>
Corrección errores RD 1942   1993	<a href="#">BOE 07 05 94</a>
Normas de procedimiento y desarrollo del RD 1942   1993	<a href="#">BOE 28 04 98</a>
MODIFICACIÓN RD 1942   1993 por RD 560   2010	<a href="#">BOE 22 05 10</a>

REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES <a href="#">RD 2267   2004</a> , de 3 de diciembre	<a href="#">BOE 17 12 04</a>
Corrección errores RD 2267   2004	<a href="#">BOE 05 03 05</a>
MODIFICACIÓN RD 2267   2004 por RD 560   2010	<a href="#">BOE 22 05 10</a>

## 2.7. COMBUSTIBLES

REGLAMENTO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS Y LAS ITC <a href="#">RD 919   2006</a> , de 28 de julio	<a href="#">BOE 04 09 06</a>
MODIFICACIÓN de diversas NORMAS REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, <a href="#">RD 560   2010</a>	<a href="#">BOE 22 05 10</a>
ACTUALIZACIÓN listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-ICG 11 del <a href="#">RD 919   2006</a>	<a href="#">BOE 16 07 15</a>

REGLAMENTO DE INSTALACIONES PETROLÍFERAS <a href="#">RD 2085   1994</a> , de 20 de octubre	<a href="#">BOE 27 01 95</a>
MODIFICACIÓN RD 2085   1994 e ITC MI IP 03, MI IP 04 por <a href="#">RD 1523   1999</a> , de 1 de octubre	<a href="#">BOE 22 10 99</a>
Corrección errores RD 1523   1999	<a href="#">BOE 03 03 00</a>

INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA MI IP 03 INSTALACIONES PETROLÍFERAS PARA USO PROPIO, <a href="#">RD 1427   1997</a> , de 15 de septiembre	<a href="#">BOE 23 10 97</a>
Corrección errores RD 1427   1997	<a href="#">BOE 24 01 98</a>

REGLAMENTO DE REDES Y ACOMETIDAS DE COMBUSTIBLES GASEOSOS MODIFICACIÓN <a href="#">ITC MIG R 7.1</a> , e <a href="#">ITC MIG R 7.2</a> .	<a href="#">BOE 11 06 98</a>
--	------------------------------

REGLAMENTO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS <a href="#">ICG 01 A 11</a> , <a href="#">RD 919   2006</a> , de 28 de julio	<a href="#">BOE 04 09 06</a>
MODIFICACIÓN RD 919   2006 por <a href="#">RD 560   2010</a> [Artículo 13]	<a href="#">BOE 22 05 10</a>
Corrección errores RD 560   2010	<a href="#">BOE 26 08 10</a>
Corrección errores RD 560   2010	<a href="#">BOE 19 06 10</a>

PUESTA EN MARCHA DEL SUMINISTRO DE ÚLTIMO RECURSO EN EL SECTOR DEL GAS NATURAL. <a href="#">RD 104/2010</a> , de 5 de febrero	<a href="#">BOE 26 02 10</a>
---	------------------------------

## 3. CUBIERTAS

DB HS SALUBRIDAD [HS 1], PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	<a href="#">DB HS</a>
--	-----------------------

## 4. PROTECCION

### 4.1. AISLAMIENTO ACÚSTICO

DB HR RUIDO [HR] <a href="#">RD 1371   2007</a> , de 19 de octubre	<a href="#">DB HR</a>
Corrección errores RD 1371   2007	<a href="#">BOE 20 12 07</a>
MODIFICACIÓN RD 1371   2007 por RD 1675   2008	<a href="#">BOE 18 10 08</a>
MODIFICACIÓN RD 1371   2007 por ORDEN VIV   984   2009	<a href="#">BOE 23 04 09</a>

LEY DEL RUIDO <a href="#">L 37   2003</a> , de 17 de noviembre	<a href="#">BOE 18 11 03</a>
MODIFICACIÓN L 37   2003 por RD 1367   2007	<a href="#">BOE 23 10 07</a>

### 4.2. AISLAMIENTO TÉRMICO

<b>DB HE AHORRO DE ENERGÍA [HE]</b> <a href="#">Real Decreto 314 2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	DB HE
ACTUALIZACIÓN DB HE por <a href="#">ORDEN FOM 1635/2013</a> de 10 de septiembre	BOE 12 09 13
Corrección errores ORDEN FOM 1635/2013	BOE 08 11 13

#### 4.3. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

<b>DB SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO [SI]</b> <a href="#">Real Decreto 314 2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	DB SI
--	-------

<b>REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b> <a href="#">RD 2267 2004</a> , de 3 de diciembre	BOE 17 12 04
Corrección errores RD 2267   2004	BOE 05 03 05
MODIFICACIÓN RD 2267   2004 por <a href="#">RD 560 2010</a> , de 7 de mayo [Artículo 10]	BOE 22 05 10

<b>CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS EN FUNCIÓN DE SUS PROPIEDADES DE REACCIÓN Y DE RESISTENCIA FRENTE AL FUEGO,</b> <a href="#">RD 842 2013</a> , de 31 de octubre	BOE 23 11 13
---	--------------

<b>REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS,</b> <a href="#">RD 1942 1993</a> , de 5 de noviembre	BOE 14 12 93
Corrección errores RD 1942   1993	BOE 07 05 94
MODIFICACIÓN RD 1942   1993 por <a href="#">Orden de 16 04 98</a>	BOE 28 04 98
MODIFICACIÓN RD 1942   1993 por <a href="#">RD 560 2010</a> , de 7 de mayo	BOE 22 05 10

#### 4.4. SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

<b>MODELO LIBRO DE INCIDENCIAS EN OBRAS CON ESTUDIO SEGURIDAD OBLIGATORIO.</b> <a href="#">Orden 20 09 86</a> Mº Trabajo y S.S.	BOE 13 10 86
Corrección errores Orden 20 09 86	BOE 31 10 86

<b>LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.</b> <a href="#">L 31 1995</a> , de 8 de noviembre	BOE 10 11 95
MODIFICACIÓN L 31   1995 por <a href="#">L 32 2010</a> , de 5 de agosto	BOE 06 08 10
MODIFICACIÓN L 31   1995 por L 25   2009, de 22 de diciembre	BOE 23 12 09
MODIFICACIÓN L 31   1995 por L 3   2007, de 22 de marzo	BOE 23 03 07
MODIFICACIÓN L 31   1995 por L 31   2006, de 18 de octubre	BOE 19 10 06
DESARROLLO L 31   1995 por <a href="#">RD 171 2004</a> , de 30 de enero	BOE 31 01 04
Corrección de errores RD 171   2004	BOE 10 03 04

<b>REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN</b> <a href="#">RD 39 1997</a> , de 17 de enero	BOE 31 01 97
MODIFICACIÓN RD 39   1997 por <a href="#">RD 337 2010</a> , de 19 de marzo	BOE 23 03 10
MODIFICACIÓN RD 39   1997 por L 298   2009, de 6 de marzo	BOE 07 03 09
MODIFICACIÓN RD 39   1997 por <a href="#">RD 604 2006</a> , de 19 de mayo	BOE 29 05 06
MODIFICACIÓN RD 39   1997 por RD 688   2005, de 10 de junio	BOE 11 06 05
MODIFICACIÓN RD 39   1997 por <a href="#">RD 780 1998</a> , de 30 de abril	BOE 01 05 98

<b>DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</b> <a href="#">RD 1627 1997</a> , de 24 de octubre	BOE 25 10 97
MODIFICACIÓN RD 1627   1997 por <a href="#">RD 337 2010</a> , de 19 de marzo	BOE 23 03 10
MODIFICACIÓN RD 1627   1997 por <a href="#">RD 1109 2007</a> , de 27 de agosto	BOE 25 08 07
MODIFICACIÓN RD 1627   1997 por <a href="#">RD 604 2006</a> , de 19 de mayo	BOE 29 05 06
MODIFICACIÓN RD 1627   1997 por <a href="#">RD 2177 2004</a> , de 12 de noviembre	BOE 13 11 04

<b>SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</b> <a href="#">RD 485 1997</a> , de 14 de abril	BOE 23 04 97
--	--------------

<b>SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</b> <a href="#">RD 486 1997</a> , de 14 de abril	BOE 23 04 97
MODIFICACIÓN RD 486   1997 por <a href="#">RD 2177 2004</a> , de 12 de noviembre	BOE 13 11 04

<b>MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.</b> <a href="#">RD 487 1997</a> , de 14 de abril	BOE 23 04 97
--	--------------

<b>UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.</b> <a href="#">RD 773 1997</a> , de 30 de mayo	BOE 12 06 97
Corrección de errores RD 773   1997	BOE 18 07 97

<b>UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.</b> <a href="#">RD 1215 1997</a> , de 18 de julio	<a href="#">BOE 07.08.97</a>
MODIFICACIÓN RD 1215   1997 por <a href="#">RD 2177 2004</a> , de 12 de noviembre	<a href="#">BOE 13.11.04</a>
DISPOSICIONES PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO. <a href="#">RD 614 2001</a>	<a href="#">BOE 21.06.01</a>
DISPOSICIONES SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES, TRABAJOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL AMIANTO. <a href="#">RD 396 2006</a>	<a href="#">BOE 11.04.06</a>
DISPOSICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES TRABAJOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL RUIDO. <a href="#">RD 286 2006</a>	<a href="#">BOE 01.03.06</a>
<b>LEY REGULADORA DE SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN</b> <a href="#">L 32 2006</a> , de 18 de octubre	<a href="#">BOE 19.10.06</a>
MODIFICACIÓN L 32   2006 por RD 25   2009, de 22 de diciembre	<a href="#">BOE 23.12.09</a>
DESARROLLO L 32   2006 por <a href="#">RD 1109 2007</a> , de 24 de agosto	<a href="#">BOE 25.08.07</a>
MODIFICACIÓN RD 1109   2007 por <a href="#">RD 337 2010</a> , de 19 de marzo	<a href="#">BOE 23.03.10</a>
MODIFICACIÓN RD 1109   2007 por RD 327   2009, de 13 de marzo	<a href="#">BOE 14.03.09</a>
Corrección de errores RD 1109   2007	<a href="#">BOE 12.09.07</a>
<b>REFORMA DEL MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b> <a href="#">L 54 2003</a> , de 12 de diciembre	<a href="#">BOE 13.12.03</a>
<b>PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRA LOS RIESGOS AGENTES QUÍMICOS.</b> <a href="#">RD 374 2001</a> , de 6 de abril	<a href="#">BOE 01.05.01</a>
Corrección de errores RD 374   2001	<a href="#">BOE 30.05.01</a>
Corrección de errores RD 374   2001	<a href="#">BOE 22.06.01</a>
<b>TRABAJOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL AMIANTO</b> <a href="#">RD 396 2006</a> , de 31 de marzo	<a href="#">BOE 11.04.06</a>
<b>PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRA LOS RIESGOS VIBRACIONES MECÁNICAS.</b> <a href="#">RD 1311 2005</a> , de 4 de noviembre	<a href="#">BOE 05.11.05</a>
MODIFICACIÓN RD 1311   2005 por <a href="#">RD 330 2009</a> , de 13 de marzo	<a href="#">BOE 26.03.09</a>
<b>PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRA RIESGO ELÉCTRICO.</b> <a href="#">RD 614 2001</a> , de 8 de junio	<a href="#">BOE 21.06.01</a>
<b>PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRA RIESGO EXPOSICIÓN AGENTES CANCERÍGENOS.</b> <a href="#">RD 665 1997</a> , de 12 de mayo	<a href="#">BOE 24.05.97</a>
MODIFICACIÓN RD 665   1997 por <a href="#">RD 349 2003</a> , de 21 de marzo	<a href="#">BOE 05.04.03</a>
<b>PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRA RIESGO EXPOSICIÓN AL RUIDO.</b> <a href="#">RD 286 2006</a> , de 10 de marzo	<a href="#">BOE 11.03.06</a>
Corrección de errores RD 286   2006	<a href="#">BOE 24.03.06</a>
Corrección de errores RD 286   2006	<a href="#">BOE 14.03.06</a>
<b>ADAPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b> <a href="#">RD 67 2010</a> , de 29 de enero	<a href="#">BOE 10.02.10</a>
<b>ORDENANZA GENERAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.</b> <a href="#">ORDEN 9 03 1971</a>	<a href="#">BOE 16.03.71</a>
<b>REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y SUS ITC</b> <a href="#">RD 138 2011</a>	<a href="#">BOE 08.03.11</a>
<b>4.5. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN</b>	
<b>DB SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD [SUA]</b> <a href="#">RD 314 2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	<a href="#">DB SUA</a>
<b>5. BARRERAS ARQUITECTONICAS</b>	
<b>5.1. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS</b>	
<b>DB SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD [SUA]</b> <a href="#">RD 314 2006</a> , de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda	<a href="#">DB SUA</a>
<b>TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL</b> <a href="#">RD L 1 2013</a> , de 29 de noviembre	<a href="#">BOE 03.12.13</a>
<b>LÍMITES DEL DOMINIO SOBRE INMUEBLES PARA ELIMINAR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.</b> <a href="#">L 15  1995</a> , de 30 de mayo	<a href="#">BOE 31.05.95</a>
<b>CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS Y EDIFICADOS.</b> <a href="#">RD 505 2007</a> de 20 de abril	<a href="#">BOE 11.05.07</a>

ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. <a href="#">RD 173 2010</a> de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el RD 314 2006, de 17 de marzo.	<a href="#">BOE 11 03 10</a>
--	------------------------------

DOCUMENTO TÉCNICO DE CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZABLES. <a href="#">Orden VIV 561 2010</a> , de 1 de febrero.	<a href="#">BOE 11 03 10</a>
---	------------------------------

LEY DE ADAPTACIÓN NORMATIVA A LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. <a href="#">L 26 2011</a> , de 1 de agosto	<a href="#">BOE 02 08 11</a>
Corrección de errores L 26   2011	<a href="#">BOE 08 10 11</a>
MODIFICACIÓN L 26   2011 por <a href="#">L 12 2012</a> , de 26 de diciembre	<a href="#">BOE 27 12 12</a>

## 6. MEDIO AMBIENTE

### 6.1. MEDIO AMBIENTE

REGLAMENTO DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS. <a href="#">D 2414 1961</a> , de 30 de noviembre	<a href="#">BOE 07 12 61</a>
Corrección de errores D 2414   1961	<a href="#">BOE 07 03 62</a>
INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS	<a href="#">BOE 02 04 63</a>

LEY DE MONTES <a href="#">L 43 2003</a> , de 21 de noviembre	<a href="#">BOE 22 11 03</a>
MODIFICACIÓN L 43   2003 por <a href="#">L 10 2006</a> , de 28 de abril	<a href="#">BOE 29 04 06</a>
MODIFICACIÓN L 43   2003 por L 25   2009, de 22 de diciembre	<a href="#">BOE 23 12 09</a>
MODIFICACIÓN L 43   2003 por L 21   2015, de 20 de julio	<a href="#">BOE 21 07 15</a>

LEY DE CALIDAD DEL AIRE Y PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA. <a href="#">L 34  2007</a> , de 15 de noviembre	<a href="#">BOE 16.11.07</a>
---	------------------------------

LEY DE AGUAS <a href="#">RD L 1 2001</a> , de 20 de julio	<a href="#">BOE 24.07.01</a>
MODIFICACIÓN RD L 1   2001 por RD <a href="#">L 4 2007</a> , de 13 de abril	<a href="#">BOE 14.04.07</a>

TEXTO REFUNDIDO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN PROYECTOS. <a href="#">RD L 1 2008</a> , de 11 de enero	<a href="#">BOE 26 01 08</a>
MODIFICACIÓN RD L 1   2008 por L 40   2010, de 29 de diciembre	<a href="#">BOE 30 12 10</a>
MODIFICACIÓN RD L 1   2008 por L 6   2010, de 24 de marzo	<a href="#">BOE 25 03 10</a>

### 6.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

REGLAMENTO EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR E INSTRUCCIONES T.C. <a href="#">RD 1890 2008</a>	<a href="#">BOE 19 11 08</a>
---	------------------------------

PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS <a href="#">RD 235 2013</a> , de 5 de abril	<a href="#">BOE 13 04 13</a>
Corrección de errores RD 235   2013	<a href="#">BOE 25 05 13</a>

### 6.3. RESIDUOS

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. <a href="#">RD 105 2008</a> , de 1 de febrero.	<a href="#">BOE 13 02 08</a>
---	------------------------------

OPERACIONES DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS Y LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS <a href="#">Orden MAM 304 2002</a>	<a href="#">BOE 19 02 02</a>
Corrección de errores Orden MAM   304   2002	<a href="#">BOE 12 03 02</a>

ELIMINACIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE DEPÓSITO EN VERTEDERO <a href="#">RD 1481 2001</a> , de 27 de diciembre	<a href="#">BOE 29 01 02</a>
MODIFICACIÓN RD L 1481   2001 por RD 367   2010, de 26 de marzo	<a href="#">BOE 27 03 10</a>
MODIFICACIÓN RD L 1481   2001 por RD 1304   2009, de 31 de julio	<a href="#">BOE 01 08 09</a>
MODIFICACIÓN RD L 1481   2001 por RD 105   2008, de 1 de febrero	<a href="#">BOE 13 02 08</a>

### 6.4. RUIDO

LEY RUIDO. <a href="#">L 37 2003</a> , de 17 de noviembre	<a href="#">BOE 18 11 03</a>
---	------------------------------

MODIFICACIÓN L 37   2003 por RD L 8   2011, de 1 de julio	<a href="#">BOE 07 07 11</a>
DESARROLLO LEY DEL RUIDO: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL. <a href="#">RD 1513   2005</a> , de 16 de diciembre	<a href="#">BOE 17 12 05</a>
DESARROLLO LEY DEL RUIDO: ZONIFICACIÓN ACÚSTICA, [...] MODIFICACIÓN RD 1513   2005 por <a href="#">RD 1367   2007</a>	<a href="#">BOE 23 10 07</a>

## 7. PATRIMONIO

### 7.1. PATRIMONIO

LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. <a href="#">L 16   1985</a> , de 25 de junio	<a href="#">BOE 29 06 85</a>
DESARROLLO PARCIAL DE LA L 16   1985, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. <a href="#">RD 111   1986</a> , de 10 de enero	<a href="#">BOE 02 03 94</a>

## 8. URBANISMO

### 8.1. URBANISMO

LEY DEL SUELO Y REHABILITACIÓN URBANA. <a href="#">RD 7   2015</a> , de 30 de octubre	<a href="#">BOE 31 10 15</a>
---	------------------------------

## 9. VARIOS

### 9.1. ACTIVIDAD PROFESIONAL

LEY SOBRE EL LIBRE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO. <a href="#">L 17   2009</a> , de 23 de noviembre	<a href="#">BOE 24 11 09</a>
LEY ÓMNIBUS. <a href="#">L 25   2009</a> , de 22 de diciembre	<a href="#">BOE 23 12 09</a>
ESTATUTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO. <a href="#">L 20   2007</a> , de 11 de julio	<a href="#">BOE 12 07 07</a>
SOCIEDADES PROFESIONALES. <a href="#">L 2   2007</a> , de 15 de marzo	<a href="#">BOE 16 03 07</a>

### 9.2. INSTRUCCIONES Y PLIEGOS DE RECEPCIÓN

INSTRUCCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE CEMENTOS [RC-08] <a href="#">RD 956   2008</a> , de 6 de junio	<a href="#">BOE 19 06 08</a>
Corrección errores RD 956   2008	<a href="#">BOE 11 09 08</a>

### 9.3. CONTROL DE CALIDAD

REQUISITOS EXIGIBLES A LAS ENTIDADES DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN Y A LOS LABORATORIOS DE ENSAYOS [...] <a href="#">RD 410   2010</a> , de 31 de marzo	<a href="#">BOE 22 04 10</a>
---	------------------------------

### 9.4. VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

POLÍTICA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. RD L 31   1978, de 31 de octubre	<a href="#">BOE 08 11 78</a>
MODIFICACIÓN RD L 31   1978 por <a href="#">RD 3148   1978</a>	<a href="#">BOE 16 01 79</a>

LEY 9/2010, de 30 de agosto, DEL DERECHO A LA VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	<a href="#">BOE 28 09 10</a>
MODIFICACIÓN L 9   2010 por <a href="#">L 10   2013</a> , de 16 de diciembre, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE VIVIENDA	<a href="#">BOE 14 01 14</a>
MODIFICACIÓN L 10   2013, de MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE VIVIENDA por L 7   2014, de 12 de septiembre	<a href="#">BOCVL 19 09 14</a>

<b>NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO</b> ORDENANZAS PROVISIONALES DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, aprobadas por ORDEN MINISTERIAL de 20 de mayo de 1969, modificadas por OM de 4 de mayo de 1979 y ampliadas por OM de 16 de mayo de 1974	
--	--

Orden por la que se modifican las ORDENANZAS PROVISIONALES DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, aprobadas por la Orden de 20 05 69.	<a href="#">BOE 09 05 70</a>
Adaptación de las ORDENANZAS TÉCNICAS Y NORMAS CONSTRUCTIVAS, aprobadas por Órdenes de 12 de julio de 1955 y 22 de febrero de 1968 al texto refundido y revisado de la LEGISLACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN Oficial y su Reglamento. Orden 20 05 69.	<a href="#">BOE 23 05 69</a>
Ordenanza trigésima cuarta, «Garajes», de las ORDENANZAS PROVISIONALES DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. Orden de 16 05 74	<a href="#">BOE 27 05 74</a>

<b>A</b>	NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN
<b>25-05 16</b>	CAT COACYLE

<b>NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD</b> ÓRDENES MINISTERIALES de 24 de noviembre de 1976 y de 17 de mayo de 1977
---

<b>ORDEN POR LA QUE SE REVISAN DETERMINADAS NORMAS DE DISEÑO Y CALIDAD DE LAS VIVIENDAS SOCIALES.</b>	<a href="#">BOE 14 06 77</a>
---	------------------------------

<b>RESERVA Y SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DESTINADAS A MINUSVÁLIDOS.</b> RD 355   1980, de 25 de enero	<a href="#">BOE 28 02 80</a>
--	------------------------------

<b>REGULACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL LIBRO DE ÓRDENES Y VISITAS.</b> <a href="#">Orden 19 05 70</a>	<a href="#">BOE 26 05 70</a>
---	------------------------------

### 9.5. OTROS

<b>REGLAMENTO GENERAL DE POLICÍA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.</b> <a href="#">RD 2816   1982</a> , de 27 de agosto	<a href="#">BOE 06 11 82</a>
MODIFICACIÓN RD 2816   1982 por RD 393   2007, de 23 de marzo	<a href="#">BOE 01 10 83</a>
MODIFICACIÓN RD 2816   1982 por <a href="#">RD 314   2006</a> , de 17 de marzo	<a href="#">BOE 28 03 06</a>
Corrección de errores RD 2816   1982	<a href="#">BOE 01 10 83</a>
Corrección de errores RD 2816   1982	<a href="#">BOE 29 11 82</a>

<b>REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES.</b> <a href="#">RD 1829   1999</a>	<a href="#">BOE 31 12 99</a>
Corrección errores RD 1829   1999	<a href="#">BOE 11 02 00</a>

## ANEXO I: NORMATIVA SECTORIAL en CASTILLA Y LEÓN

<b>1. ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>	
<b>1.1. PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS</b>	
NORMAS SOBRE CONTROL DE CALIDAD. D 83   1991, de 22 de abril	<a href="#">BOCyL 26.04.91</a>
Corrección errores D 83   1991	<a href="#">BOCyL 15.05.91</a>
SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE GAS. Orden de 26 03 02	<a href="#">BOCyL 11.04.02</a>
SOBRE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE GAS. ORDEN ICT   61   2003, de 23 de enero	<a href="#">BOCyL 05.02.03</a>
OBLIGATORIEDAD INSTALAR PUERTAS EN CABINAS, Y ALUMBRADO EMERGENCIA EN ASCENSORES. Orden 21 12 98	<a href="#">BOCyL 20.01.99</a>
Corrección de errores a la Orden 21 12 98.	<a href="#">BOCyL 26.04.99</a>
MODIFICACIÓN de la Orden 21 12 98. Según Orden de 16 de Noviembre de 2001.	<a href="#">BOCyL 11.12.01</a>
<b>1.2. COLEGIOS PROFESIONALES</b>	
COLEGIOS PROFESIONALES. L 8   1997	<a href="#">BOCyL 10.07.97</a>
REGLAMENTO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CASTILLA Y LEÓN. D 26   2002, de 27 de febrero	<a href="#">BOCyL 27.02.02</a>
<b>2. ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS</b>	
LEY DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS DE CASTILLA Y LEÓN. L 3   1998, de 24 de junio	<a href="#">BOE 18.08.98</a>
MODIFICACIÓN L 3   1998, de ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS DE CYL por L 5   2014, de 11 de septiembre	<a href="#">BOCyL 19.09.14</a>
REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS DE CASTILLA Y LEÓN. D 217   2001, de 30 de agosto	<a href="#">BOCyL 04.09.01</a>
MODIFICACIÓN D 217   2001 por L 11   2000, de 28 de diciembre	<a href="#">BOCyL 30.12.00</a>
MODIFICACIÓN L 11   2000 por DECRETO LEGISLATIVO 1   2006, de 25 de mayo	<a href="#">BOCyL 31.05.06</a>
ESTRATEGIA REGIONAL DE ACCESIBILIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. <a href="#">Acuerdo 39   2004</a>	<a href="#">BOCyL 31.03.04</a>
<b>3. MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>3.1. MEDIO AMBIENTE</b>	
LEY DE PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN. L 4   2015, de 24 de marzo	<a href="#">BOCyL 30.03.15</a>
LEY DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AUDITORÍAS AMBIENTALES DE CASTILLA Y LEÓN. D 1   2000, de 18 de mayo	<a href="#">BOCyL 27.10.00</a>
Corrección errores D 1   2000	<a href="#">BOCyL 06.11.00</a>
LEY PREVENCIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA Y LEÓN L 1   2015, de 12 de noviembre	<a href="#">BOCyL 13.11.15</a>
REGLAMENTO ACTIVIDADES CLASIFICADAS. D 159   94, de 14 de julio	<a href="#">BOCyL 20.07.94</a>
MODIFICACIÓN parcial D 159   1994 por D 146   2001, de 17 de mayo	<a href="#">BOCyL 30.05.01</a>
Corrección errores D 146   2001	<a href="#">BOCyL 18.07.01</a>
CONDICIONES ACTIVIDADES CLASIFICADAS, POR SUS NIVELES SONOROS O DE VIBRACIONES. D 3   1995, de 12 de enero	<a href="#">BOCyL 17.01.95</a>
PLAN REGIONAL DE ÁMBITO SECTORIAL «PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CASTILLA Y LEÓN» D 11/2014, de 20 de marzo	<a href="#">BOCyL 24.03.14</a>
LEY DEL RUIDO DE CASTILLA Y LEÓN. L 5   2009, de 4 de junio	<a href="#">BOCyL 09.06.09</a>
Corrección errores L 5   2009	<a href="#">BOCyL 19.06.09</a>
MODIFICACIÓN L 5   2009, de RUIDO DE CASTILLA Y LEÓN por L 7   2014, de 12 de septiembre	<a href="#">BOCyL 19.09.14</a>

MODIFICACIÓN L 5   2009, de RUIDO DE CASTILLA Y LEÓN por L 10   2014, de 22 de diciembre	<a href="#">BOCYL 29 12 14</a>
--	--------------------------------

<b>LEY DE MONTES DE CASTILLA Y LEÓN.</b> L 3   2009, de 6 de abril	<a href="#">BOCYL 16 04 09</a>
MODIFICACIÓN L 3   2009, de MONTES DE CASTILLA Y LEÓN por L 5   2014, de 11 de septiembre	<a href="#">BOCYL 19 09 14</a>
MODIFICACIÓN L 3   2009, de MONTES DE CASTILLA Y LEÓN por L 10   2014, de 22 de diciembre	<a href="#">BOCYL 29 12 14</a>
MODIFICACIÓN L 3   2009, de MONTES DE CASTILLA Y LEÓN por L 4   2015, de 24 de marzo	<a href="#">BOCYL 30 03 15</a>

### 3.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

<b>PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">D 55   2011</a> , de 21 de septiembre	<a href="#">BOCYL 21 09 11</a>
MODIFICACIÓN D 55   2011 por <a href="#">D 9   2013</a> , de 28 de febrero	<a href="#">BOCYL 06 03 13</a>

<b>PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE CASTILLA Y LEÓN</b> <a href="#">ORDEN EYE   23   2012</a> , de 12 de enero	<a href="#">BOCYL 31 01 12</a>
MODIFICACIÓN ORDEN EYE   23   2012 por ORDEN EYE   362   2013	<a href="#">BOCYL 28 05 13</a>
MODIFICACIÓN ORDEN EYE   23   2012 por ORDEN EYE   1034   2013	<a href="#">BOCYL 24 12 13</a>

### 4. PATRIMONIO

<b>LEY DE PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">L 12   2002</a> , de 11 de julio	<a href="#">BOCYL 19 07 02</a>
MODIFICACIÓN L 12   2002 del PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN por L 8   2004	<a href="#">BOCYL 23 12 04</a>

<b>PLAN PAHIS 2004 2012, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">Acuerdo 37   2005</a> , de 31 de marzo.	<a href="#">BOCYL 06 04 05</a>
Corrección errores Acuerdo 37   2005	<a href="#">BOCYL 27 04 05</a>

<b>REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">D 37   2007</a>	<a href="#">BOCYL 25 04 07</a>
--	--------------------------------

### 5. URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

<b>LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">L 10 1998</a> , de 5 de diciembre	<a href="#">BOCYL 10 12 98</a>
Corrección de errores L 10   1998	<a href="#">BOCYL 18 11 99</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 13   2003, de 23 de diciembre	<a href="#">BOCYL 30 12 03</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 9   2004, de 28 de diciembre	<a href="#">BOCYL 31 12 04</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 13   2005, de 27 de diciembre	<a href="#">BOCYL 29 12 05</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 14   2006, de 4 de diciembre	<a href="#">BOCYL 18 12 06</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 4   2008, de 15 de septiembre	<a href="#">BOCYL 18 09 08</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 3   2010, de 26 de marzo	<a href="#">BOCYL 30 03 10</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 1   2013, de 28 de febrero	<a href="#">BOCYL 07 03 13</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 7   2013, de 27 de septiembre	<a href="#">BOCYL 01 10 13</a>
MODIFICACIÓN L 10   1998, de ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por L 7   2014, de 12 de septiembre	<a href="#">BOCYL 19 09 14</a>

<b>LEY DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN.</b> <a href="#">L 5   1999</a> , de 8 de abril	<a href="#">BOCYL 15 04 99</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 10   2002, de 10 de julio	<a href="#">BOCYL 12 07 02</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 21   2002, de 27 de diciembre	<a href="#">BOCYL 30 12 02</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 13   2003, de 23 de diciembre	<a href="#">BOCYL 30 12 03</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 13   2005, de 27 de diciembre	<a href="#">BOCYL 29 12 05</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 09   2007, de 27 de diciembre	<a href="#">BOCYL 28 12 07</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 04   2008, de 15 de septiembre	<a href="#">BOCYL 18 09 08</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 17   2008, de 23 de diciembre	<a href="#">BOCYL 29 12 08</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 09   2010, de 30 de agosto	<a href="#">BOCYL 07 09 10</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 19   2010, de 22 de diciembre	<a href="#">BOCYL 23 12 10</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 01   2012, de 28 de febrero	<a href="#">BOCYL 29 02 12</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 7   2014, de 12 de septiembre	<a href="#">BOCYL 19 09 14</a>
MODIFICACIÓN L 5   1999, de URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 4   2015, de 24 de marzo	<a href="#">BOCYL 30 03 15</a>

<b>REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN. D 22   2004</b> , de 29 de enero	<a href="#">BOCyL 02 02 04</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 99   2005, de 22 de diciembre	<a href="#">BOCyL 26 12 05</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 68   2006, de 5 de octubre	<a href="#">BOCyL 11 10 06</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 6   2008, de 24 de enero	<a href="#">BOCyL 25 01 08</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 4   2008, de 15 de septiembre	<a href="#">BOCyL 18 09 08</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 45   2009, de 9 de julio	<a href="#">BOCyL 17 07 09</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 10   2013, de 7 de marzo	<a href="#">BOCyL13 03 13</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 24   2013, de 27 de junio	<a href="#">BOCyL03 07 13</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 11   2013, de 27 de diciembre	<a href="#">BOCyL27 12 13</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por D 32   2014, de 24 de julio	<a href="#">BOCyL 28 07 14</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 7   2014, de 12 de septiembre	<a href="#">BOCyL 19 09 14</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por L 10   2014, de 22 de diciembre	<a href="#">BOCyL 29 12 14</a>
MODIFICACIÓN D 22   2004, REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN por <a href="#">D 06   2016</a> , de 3 de marzo	<a href="#">BOCyL 04 03 16</a>
Corrección de errores D 06   2016	<a href="#">BOCyL 15 04 16</a>

<b>MEDIDAS SOBRE URBANISMO Y SUELO. L 4   2008</b> , de 15 de septiembre	<a href="#">BOCyL 18 09 08</a>
INSTRUCCIÓN TÉCNICA URBANÍSTICA para la aplicación del REGLAMENTO DE URBANISMO tras la entrada en vigor de la L 4   2008 <a href="#">ORDEN FOM 1602   2008</a>	<a href="#">BOCyL 19 09 08</a>

<b>ORDENACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA EN CASTILLA Y LEÓN. D82   2008</b> , de 4 de diciembre	<a href="#">BOCyL 10 12 08</a>
--	--------------------------------

<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA URBANÍSTICA</b> para aplicar en Castilla y León la L8   2007 de Suelo <a href="#">Orden FOM 1083   2007</a>	<a href="#">BOCyL 18 06 07</a>
--	--------------------------------

<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA URBANÍSTICA 1   2016</b> sobre emisión de informes previos en el procedimiento de aprobación de los instrumentos de planeamiento urbanístico.	<a href="#">BOCyL 08 04 16</a>
--	--------------------------------

<b>6. OTROS</b>
-----------------

<b>APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. D 17   2015</b> , de 26 de febrero	<a href="#">BOCyL 27 02 15</a>
<b>ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ALOJAMIENTO HOTELERO. D 65   2015</b> , de 08 de octubre	<a href="#">BOCyL 09 10 15</a>
Corrección de errores D 65   2015	<a href="#">BOCyL 27 10 15</a>
<b>ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN. D 12   2016</b> , de 21 de abril	<a href="#">BOCyL 25 04 16</a>

## ANEXO II: NORMAS DE REFERENCIA DEL CTE

### 1. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SE

#### 1.1. DB SE ACERO

Títulos de las Normas UNE citadas en el texto: se tendrán en cuenta a los efectos recogidos en el texto.

<b>UNE-ENV 1993-1-1:1996</b>	EUROCÓDIGO 3: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 1-1: Reglas Generales. Reglas generales y reglas para edificación.
<b>UNE-ENV 1090-1:1997</b>	EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 1: Reglas generales y reglas para edificación.
<b>UNE-ENV 1090-2:1999</b>	EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 2: Reglas suplementarias para chapas y piezas delgadas conformadas en frío.
<b>UNE-ENV 1090-3:1997</b>	EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 3: Reglas suplementarias para aceros de alto límite elástico.
<b>UNE-ENV 1090-4:1998</b>	EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 4: Reglas suplementarias para estructuras con celosía de sección hueca.
<b>UNE EN 10025-2</b>	PRODUCTOS LAMINADOS EN CALIENTE, DE ACERO NO ALEADO, PARA CONSTRUCCIONES METÁLICAS DE USO GENERAL. Parte 2: Condiciones técnicas de suministro de productos planos.
<b>UNE EN 10210-1:1994</b>	PERFILES HUECOS PARA CONSTRUCCIÓN, ACABADOS EN CALIENTE, DE ACERO NO ALEADO DE GRANO FINO. Parte 1: condiciones técnicas de suministro.
<b>UNE EN 10219-1:1998</b>	PERFILES HUECOS PARA CONSTRUCCIÓN CONFORMADOS EN FRÍO DE ACERO NO ALEADO Y DE GRANO FINO. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro.
<b>UNE EN 1993-1-10</b>	EUROCÓDIGO 3: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 1-10: Selección de materiales con resistencia a fractura.
<b>UNE EN ISO 14555:1999</b>	SOLDEO. SOLDEO POR ARCO DE ESPÁRRAGOS DE MATERIALES METÁLICOS.
<b>UNE EN 287-1:1992</b>	CUALIFICACIÓN DE SOLDADORES. SOLDEO POR FUSIÓN. Parte 1: aceros.
<b>UNE EN ISO 8504-1:2002</b>	PREPARACIÓN DE SUSTRATOS DE ACERO PREVIA A LA APLICACIÓN DE PINTURAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. MÉTODOS DE PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES. Parte 1: Principios generales.
<b>UNE EN ISO 8504-2:2002</b>	PREPARACIÓN DE SUSTRATOS DE ACERO PREVIA A LA APLICACIÓN DE PINTURAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. MÉTODOS DE PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES. Parte 2: Limpieza por chorreado abrasivo.
<b>UNE EN ISO 8504-3:2002</b>	PREPARACIÓN DE SUSTRATOS DE ACERO PREVIA A LA APLICACIÓN DE PINTURAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. MÉTODOS DE PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES. Parte 3: Limpieza manual y con herramientas motorizadas.
<b>UNE EN ISO 1460:1996</b>	RECUBRIMIENTOS METÁLICOS. RECUBRIMIENTOS DE GALVANIZACIÓN EN CALIENTE SOBRE MATERIALES FÉRRICOS. DETERMINACIÓN GRAVIMÉTRICA DE LA MASA POR UNIDAD DE ÁREA.
<b>UNE EN ISO 1461:1999</b>	RECUBRIMIENTOS GALVANIZADOS EN CALIENTE SOBRE PRODUCTOS ACABADOS DE HIERRO Y ACERO. ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN ISO 7976-1:1989</b>	TOLERANCIAS PARA EL EDIFICIO - MÉTODOS DE MEDIDA DE EDIFICIOS Y DE PRODUCTOS DEL EDIFICIO - parte 1: Métodos e instrumentos
<b>UNE EN ISO 7976-2:1989</b>	TOLERANCIAS PARA EL EDIFICIO - MÉTODOS DE MEDIDA DE EDIFICIOS Y DE PRODUCTOS DEL EDIFICIO - parte 2: Posición de puntos que miden.
<b>UNE EN ISO 6507-1:1998</b>	MATERIALES METÁLICOS. ENSAYO DE DUREZA VICKERS. Parte 1: Métodos de ensayo.
<b>UNE EN ISO 2808:2000</b>	PINTURAS Y BARNICES. DETERMINACIÓN DEL ESPESOR DE PELÍCULA.
<b>UNE EN ISO 4014:2001</b>	PERNOS DE CABEZA HEXAGONAL. PRODUCTOS DE CLASES A Y B. [ISO 4014:1990].
<b>UNE EN ISO 4016:2001</b>	PERNOS DE CABEZA HEXAGONAL. PRODUCTOS DE CLASE C. [ISO 4016:1999].
<b>UNE EN ISO 4017:2001</b>	TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL. PRODUCTOS DE CLASES A Y B. [ISO 4017:1999].
<b>UNE EN ISO 4018:2001</b>	TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL. PRODUCTOS DE CLASE C. [ISO 4018:1999].
<b>UNE EN 24032:1992</b>	TUERCAS HEXAGONALES, TIPO 1. PRODUCTO DE CLASES A Y B. [ISO 4032:1986]
<b>UNE EN ISO 4034:2001</b>	TUERCAS HEXAGONALES. PRODUCTO DE CLASE C. [ISO 4034:1999].
<b>UNE EN ISO 7089:2000</b>	ARANDELAS PLANAS. SERIE NORMAL. PRODUCTO DE CLASE A. [ISO 7089:2000].
<b>UNE EN ISO 7090:2000</b>	ARANDELAS PLANAS ACHAFLANADAS. SERIE NORMAL. PRODUCTO DE CLASE A. [ISO 7090:2000].
<b>UNE EN ISO 7091:2000</b>	ARANDELAS PLANAS. SERIE NORMAL. PRODUCTO DE CLASE C. [ISO 7091:2000].

#### 1.2. DB SE CIMENTOS

NORMATIVA UNE

<b>UNE 22 381:1993</b>	CONTROL DE VIBRACIONES PRODUCIDAS POR VOLADURAS
<b>UNE 22 950-1:1990</b>	PROPIEDADES MECÁNICAS DE LAS ROCAS. ENSAYOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA. Parte 1: Resistencia a la compresión uniaxial
<b>UNE 22 950-2:1990</b>	PROPIEDADES MECÁNICAS DE LAS ROCAS. ENSAYOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA. Parte 2: Resistencia a tracción. Determinación indirecta [ensayo brasileño].
<b>UNE 80 303-1:2001</b>	CEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS ADICIONALES. Parte 1: Cementos resistentes a los sulfatos.
<b>UNE 80 303-2:2001</b>	CEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS ADICIONALES. Parte 2: Cementos resistentes al agua de mar.
<b>UNE 80 303-3:2001</b>	CEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS ADICIONALES. Parte 3: Cementos de Bajo calor de hidratación.

<b>UNE 103 101:1995</b>	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO.
<b>UNE 103 102:1995</b>	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS FINOS POR SEDIMENTACIÓN. MÉTODO DEL DENSÍMETRO.
<b>UNE 103 103:1994</b>	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE UN SUELO POR EL MÉTODO DEL APARATO DE CASAGRANDE.
<b>UNE 103 104:1993</b>	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE PLÁSTICO DE UN SUELO.
<b>UNE 103 108:1996</b>	DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RETRACCIÓN DE UN SUELO.
<b>UNE 103 200:1993</b>	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CARBONATOS EN LOS SUELOS.
<b>UNE 103 202:1995</b>	DETERMINACIÓN CUALITATIVA DEL CONTENIDO EN SULFATOS SOLUBLES DE UN SUELO.
<b>UNE 103 204:1993</b>	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA OXIDABLE DE UN SUELO POR EL MÉTODO DEL PERMANGANATO POTÁSICO.
<b>UNE 103 300:1993</b>	DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE UN SUELO MEDIANTE SECADO EN ESTUFA.
<b>UNE 103 301:1994</b>	DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DE UN SUELO. MÉTODO DE LA BALANZA HIDROSTÁTICA
<b>UNE 103 302:1994</b>	DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD RELATIVA DE LAS PARTÍCULAS DE UN SUELO.
<b>UNE 103 400:1993</b>	ENSAYO DE ROTURA A COMPRESIÓN SIMPLE EN PROBETAS DE SUELO.
<b>UNE 103 401:1998</b>	DETERMINACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE RESISTENTES AL ESFUERZO CORTANTE DE UNA MUESTRA DE SUELO EN LA CAJA DE CORTE DIRECTO.
<b>UNE 103 402:1998</b>	DETERMINACIÓN DE LOS PARÁMETROS RESISTENTES DE UNA MUESTRA DE SUELO EN EL EQUIPO TRIAXIAL
<b>UNE 103 405:1994</b>	GEOTECNIA. ENSAYO DE CONSOLIDACIÓN UNIDIMENSIONAL DE UN SUELO EN EDÓMETRO.
<b>UNE 103 500:1994</b>	GEOTECNIA. ENSAYO DE COMPACTACIÓN. PROCTOR NORMAL.
<b>UNE 103 501:1994</b>	GEOTECNIA. ENSAYO DE COMPACTACIÓN. PROCTOR MODIFICADO.
<b>UNE 103 600:1996</b>	DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIVIDAD DE UN SUELO EN EL APARATO LAMBE.
<b>UNE 103 601:1996</b>	ENSAYO DEL HINCHAMIENTO LIBRE DE UN SUELO EN EDÓMETRO.
<b>UNE 103 602:1996</b>	ENSAYO PARA CALCULAR LA PRESIÓN DE HINCHAMIENTO DE UN SUELO EN EDÓMETRO.
<b>UNE 103 800:1992</b>	GEOTECNIA. ENSAYOS IN SITU. ENSAYO DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR [SPT]
<b>UNE 103 801:1994</b>	PRUEBA DE PENETRACIÓN DINÁMICA SUPERPESADA.
<b>UNE 103 802:1998</b>	GEOTECNIA. PRUEBA DE PENETRACIÓN DINÁMICA PESADA.
<b>UNE 103 804:1993</b>	GEOTECNIA. PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA EL ENSAYO DE PENETRACIÓN CON EL CONO [CPT].
<b>UNE EN 1 536:2000</b>	EJECUCIÓN DE TRABAJOS ESPECIALES DE GEOTECNIA. PILOTES PERFORADOS.
<b>UNE EN 1 537:2001</b>	EJECUCIÓN DE TRABAJOS GEOTÉCNICOS ESPECIALES. ANCLAJES.
<b>UNE EN 1 538:2000</b>	EJECUCIÓN DE TRABAJOS GEOTÉCNICOS ESPECIALES. MUROS-PANTALLA.
<b>UNE EN 12 699:2001</b>	REALIZACIÓN DE TRABAJOS GEOTÉCNICOS ESPECIALES. PILOTES DE DESPLAZAMIENTO.

NORMATIVA ASTM

<b>ASTM:G57-78 [G57-95a]</b>	STANDARD TEST METHOD FOR FIELD MEASUREMENT OF SOIL RESISTIVITY USING THE WENNER FOUR-ELECTRODE METHOD.
<b>ASTM:D 4428/D4428M-00</b>	STANDARD TEST METHODS FOR CROSSHOLE SEISMIC TESTING.

NORMATIVA NLT

<b>NLT 225:1999</b>	ESTABILIDAD DE LOS ÁRIDOS Y FRAGMENTOS DE ROCA FRENTE A LA ACCIÓN DE DESMORONAMIENTO EN AGUA.
<b>NLT 254:1999</b>	ENSAYO DE COLAPSO EN SUELOS.
<b>NLT 251:1996</b>	DETERMINACIÓN DE LA DURABILIDAD AL DESMORONAMIENTO DE ROCAS BLANDAS.

1.3. DB SE FABRICA

<b>UNE EN 771-1:2003</b>	ESPECIFICACIONES DE PIEZAS PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA. Parte 1: Piezas de arcilla cocida
<b>UNE EN 771-2:2000</b>	ESPECIFICACIÓN DE PIEZAS PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA. Parte 2: Piezas silicocalcáreas.
<b>EN 771-3:2003</b>	SPECIFICATION FOR MASONRY UNITS - Part 3: Aggregate concrete masonry units [Dense and light-weight aggregates]
<b>UNE EN 771-4:2000</b>	ESPECIFICACIONES DE PIEZAS PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA. Parte 4: Bloques de hormigón celular curado en autoclave.
<b>UNE EN 772-1:2002</b>	MÉTODOS DE ENSAYO DE PIEZAS PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA. Parte 1: Determinación de la resistencia a compresión.
<b>UNE EN 845-1:200</b>	ESPECIFICACIÓN DE COMPONENTES AUXILIARES PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 1: Llaves, amarres, colgadores, ménsulas y ángulos.
<b>UNE EN 845-3:2001</b>	ESPECIFICACIÓN DE COMPONENTES AUXILIARES PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 3: Armaduras de tendel prefabricadas de malla de acero.
<b>UNE EN 846-2:2001</b>	MÉTODOS DE ENSAYO DE COMPONENTES AUXILIARES PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 2: Determinación de la adhesión de las armaduras de tendel prefabricadas en juntas de mortero.
<b>UNE EN 846-5 :2001</b>	MÉTODOS DE ENSAYO DE COMPONENTES AUXILIARES PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 5: Determinación de la resistencia a tracción y a compresión y las características de carga-desplazamiento de las llaves [ensayo entre dos elementos].
<b>UNE EN 846-6:2001</b>	MÉTODOS DE ENSAYO DE COMPONENTES AUXILIARES PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 6: Determinación de la resistencia a tracción y a compresión y las características de carga-desplazamiento de las llaves [ensayo sobre un solo extremo].
<b>UNE EN 998-2:2002</b>	ESPECIFICACIONES DE LOS MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA. Parte 2: Morteros para albañilería

<b>UNE EN 1015-11:2000</b>	MÉTODOS DE ENSAYO DE LOS MORTEROS PARA ALBAÑILERÍA. Parte 11: Determinación de la resistencia a flexión y a compresión del mortero endurecido.
<b>UNE EN 1052-1:1999</b>	MÉTODOS DE ENSAYO PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 1: Determinación de la resistencia a compresión.
<b>UNE EN 1052-2:2000</b>	MÉTODOS DE ENSAYO PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 2: Determinación de la resistencia a la flexión.
<b>UNE EN 1052-3 :2003</b>	MÉTODOS DE ENSAYO PARA FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA. Parte 3: Determinación de la resistencia inicial a cortante.
<b>UNE EN 1052-4:2001</b>	MÉTODOS DE ENSAYO PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA. Parte 4: Determinación de la resistencia al cizallamiento incluyendo la barrer al agua por capilaridad
<b>UNE EN 10088-1:1996</b>	ACEROS INOXIDABLES. Parte 1: Relación de aceros inoxidables.
<b>UNE EN 10088-2:1996</b>	ACEROS INOXIDABLES. Parte 2: Condiciones técnicas de suministro de planchas y bandas para uso general.
<b>UNE EN 10088-3:1996</b>	ACEROS INOXIDABLES. Parte 3: Condiciones técnicas de suministro para semiproductos, barras, alambroón y perfiles para aplicaciones en general.
<b>UNE ENV 10080:1996</b>	ACERO PARA ARMADURAS DE HORMIGÓN ARMADO. ACERO CORRUGADO SOLDABLE B500. CONDICIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO PARA BARRAS, ROLLOS Y MALLAS ELECTROSOLDADAS.
<b>EN 10138-1</b>	ACEROS PARA PRETENSADO - Parte 1: Requisitos generales.

1.4. DB SE MADERA

<b>UNE 36137: 1996</b>	BANDAS [CHAPAS Y BOBINAS], DE ACERO DE CONSTRUCCIÓN, GALVANIZADAS EN CONTINUO POR INMERSIÓN EN CALIENTE. CONDICIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO.
<b>UNE 56544: 2003</b>	CLASIFICACIÓN VISUAL DE LA MADERA ASERRADA DE CONÍFERA PARA USO ESTRUCTURAL.
<b>UNE 56530: 1977</b>	CARACTERÍSTICAS FÍSICO-MECÁNICAS DE LA MADERA. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD MEDIANTE HIGRÓMETRO DE RESISTENCIA.
<b>UNE 56544: 1997</b>	CLASIFICACIÓN VISUAL DE LA MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL.
<b>UNE 102023: 1983</b>	PLACAS DE CARTÓN-YESO. CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICACIONES. [EN TANTO NO SE DISPONGA DE LA PREN 520]
<b>UNE 112036: 1993</b>	RECUBRIMIENTOS METÁLICOS. DEPÓSITOS ELECTROLÍTICOS DE CINCO SOBRE HIERRO O ACERO.
<b>UNE EN 300: 1997</b>	TABLEROS DE VIRUTAS ORIENTADAS.[OSB]. DEFINICIONES, CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES.
<b>UNE EN 301: 1994</b>	ADHESIVOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA BAJO CARGA. ADHESIVOS DE POLICONDENSACIÓN DE TIPOS FENÓLICO Y AMINOPLÁSTICOS. CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE COMPORTAMIENTO.
<b>UNE EN 302-1: 1994</b>	ADHESIVOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA BAJO CARGA. MÉTODOS DE ENSAYO. Parte 1: Determinación de la resistencia del pegado a la cizalladura por tracción longitudinal.
<b>UNE EN 302-2: 1994</b>	ADHESIVOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA BAJO CARGA. Métodos de ensayo. Parte 2: Determinación de la resistencia a la delaminación. [Método de laboratorio].
<b>UNE EN 302-3: 1994</b>	ADHESIVOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA BAJO CARGA. Métodos de ensayo. Parte 3: Determinación de la influencia de los tratamientos cíclicos de temperatura y humedad sobre la resistencia a la tracción transversal.
<b>UNE EN 302-4: 1994</b>	ADHESIVOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA BAJO CARGA. Métodos de ensayo. Parte 4: Determinación de la influencia de la contracción sobre la resistencia a la cizalladura.
<b>UNE EN 309: 1994</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN.
<b>UNE EN 312-1: 1997</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. ESPECIFICACIONES Parte 1. Especificaciones generales para todos los tipos de tableros. [+ERRATUM
<b>UNE EN 312-4: 1997</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. ESPECIFICACIONES Parte 4. Especificaciones de los tableros estructurales para uso en ambiente seco
<b>UNE EN 312-5: 1997</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. ESPECIFICACIONES Parte 5. Especificaciones de los tableros estructurales para uso en ambiente húmedo
<b>UNE EN 312-6: 1997</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. ESPECIFICACIONES Parte 6. Especificaciones de los tableros estructurales de alta prestación para uso en ambiente seco
<b>UNE EN 312-7: 1997</b>	TABLEROS DE PARTÍCULAS. ESPECIFICACIONES Parte 7. Especificaciones de los tableros estructurales de alta prestación para uso en ambiente húmedo
<b>UNE EN 313-1: 1996</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. CLASIFICACIÓN Y TERMINOLOGÍA. Parte 1: Clasificación.
<b>UNE EN 313-2: 1996</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. CLASIFICACIÓN Y TERMINOLOGÍA. Parte 2: Terminología.
<b>UNE EN 315: 1994</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. TOLERANCIAS DIMENSIONALES.
<b>UNE EN 316: 1994</b>	TABLEROS DE FIBRAS. DEFINICIONES, CLASIFICACIÓN Y SÍMBOLOS.
<b>UNE EN 335-1: 1993</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE SUS MATERIALES DERIVADOS. DEFINICIÓN DE LAS CLASES DE RIESGO DE ATAQUE BIOLÓGICO. Parte 1: Generalidades.
<b>UNE EN 335-2: 1994</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE SUS PRODUCTOS DERIVADOS. DEFINICIÓN DE LAS CLASES DE RIESGO DE ATAQUE BIOLÓGICO. Parte 2: Aplicación a madera maciza.
<b>UNE EN 335-3: 1996</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE SUS PRODUCTOS DERIVADOS. DEFINICIÓN DE LAS CLASES DE RIESGO DE ATAQUE BIOLÓGICO. Parte 3: Aplicación a los tableros derivados de la madera. [+ ERRATUM].
<b>UNE EN 336: 1995</b>	MADERA ESTRUCTURAL. CONÍFERAS Y CHOPO. DIMENSIONES Y TOLERANCIAS.
<b>UNE EN 338: 1995</b>	MADERA ESTRUCTURAL. CLASES RESISTENTES.
<b>UNE EN 350-1: 1995</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE LA MADERA. DURABILIDAD NATURAL DE LA MADERA MACIZA. Parte 1.Guía para los principios de ensayo y clasificación de la durabilidad natural de la madera.

<b>UNE EN 350-2: 1995</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE LA MADERA. DURABILIDAD NATURAL DE LA MADERA MACIZA. Parte 2: Guía de la durabilidad natural y de la impregnabilidad de especies de madera seleccionada por su importancia en Europa
<b>UNE EN 351-1: 1996</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA.. MADERA MACIZA TRATADA CON PRODUCTOS PROTECTORES. Parte 1: Clasificación de las penetraciones y retenciones de los productos protectores. [+ ERRATUM]
<b>UNE EN 351-2: 1996</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA. MADERA MACIZA TRATADA CON PRODUCTOS PROTECTORES. Parte 2: Guía de muestreo de la madera tratada para su análisis.
<b>UNE EN 383: 1998</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MÉTODOS DE ENSAYO. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO Y DEL MÓDULO DE APLASTAMIENTO PARA LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN DE TIPO CLAVIJA.
<b>UNE EN 384: 2004</b>	MADERA ESTRUCTURAL. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES CARACTERÍSTICOS DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS Y LA DENSIDAD.
<b>UNE EN 386: 1995</b>	MADERA LAMINADA ENCOLADA. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE FABRICACIÓN.
<b>UNE EN 390: 1995</b>	MADERA LAMINADA ENCOLADA. DIMENSIONES Y TOLERANCIAS.
<b>UNE EN 408: 1996</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MADERA ASERRADA Y MADERA LAMINADA ENCOLADA PARA USO ESTRUCTURAL. DETERMINACIÓN DE ALGUNAS PROPIEDADES FÍSICAS Y MECÁNICAS.
<b>UNE EN 409: 1998</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MÉTODOS DE ENSAYO. DETERMINACIÓN DEL MOMENTO PLÁSTICO DE LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN DE TIPO CLAVIJA. CLAVOS.
<b>UNE EN 460: 1995</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS MATERIALES DERIVADOS DE LA MADERA. DURABILIDAD NATURAL DE LA MADERA MACIZA. GUÍA DE ESPECIFICACIONES DE DURABILIDAD NATURAL DE LA MADERA PARA SU UTILIZACIÓN SEGÚN LAS CLASES DE RIESGO [DE ATAQUE BIOLÓGICO]
<b>UNE EN 594: 1996</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MÉTODOS DE ENSAYO. MÉTODO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA Y RIGIDEZ AL DESCUADRE DE LOS PANELES DE MURO ENTRAMADO.
<b>UNE EN 595: 1996</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MÉTODOS DE ENSAYO. ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA Y RIGIDEZ DE LAS CERCHAS.
<b>UNE EN 599-1: 1997</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA. PRESTACIONES DE LOS PROTECTORES DE LA MADERA DETERMINADAS MEDIANTE ENSAYOS BIOLÓGICOS. Parte 1: Especificaciones para las distintas clases de riesgo.
<b>UNE EN 599-2: 1996</b>	DURABILIDAD DE LA MADERA Y DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DE LA MADERA ESTABLECIDAS MEDIANTE ENSAYOS BIOLÓGICOS. Parte 2: Clasificación y etiquetado.
<b>UNE EN 622-1: 2004</b>	TABLEROS DE FIBRAS. ESPECIFICACIONES. Parte 1: Especificaciones generales.
<b>UNE EN 622-2: 1997</b>	TABLEROS DE FIBRAS. ESPECIFICACIONES. Parte 2: Especificaciones para los tableros de fibras duros.
<b>UNE EN 622-3: 1997</b>	TABLEROS DE FIBRAS. ESPECIFICACIONES. Parte 3: Especificaciones para los tableros de fibras semiduros.
<b>UNE EN 622-5: 1997</b>	TABLEROS DE FIBRAS. ESPECIFICACIONES. Parte 5: Especificaciones para los tableros de fibras fabricados por proceso seco [MDF].
<b>UNE EN 636-1: 1997</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. ESPECIFICACIONES. Parte 1: Especificaciones del tablero contrachapado para uso en ambiente seco.
<b>UNE EN 636-2: 1997</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. ESPECIFICACIONES. Parte 2: Especificaciones del tablero contrachapado para uso en ambiente húmedo.
<b>UNE EN 636-3: 1997</b>	TABLEROS CONTRACHAPADOS. ESPECIFICACIONES. Parte 3: Especificaciones del tablero contrachapado para uso en exterior.
<b>UNE EN 789: 1996</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MÉTODOS DE ENSAYO. DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE LOS TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA.
<b>UNE EN 1058: 1996</b>	TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES CARACTERÍSTICOS DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS Y DE LA DENSIDAD.
<b>UNE EN 1193: 1998</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MADERA ESTRUCTURAL Y MADERA LAMINADA ENCOLADA. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A ESFUERZO CORTANTE Y DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS EN DIRECCIÓN PERPENDICULAR A LA FIBRA.
<b>UNE EN 26891: 1992</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. UNIONES REALIZADAS CON ELEMENTOS DE FIJACIÓN MECÁNICOS. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RESISTENCIA Y DESLIZAMIENTO.
<b>UNE EN 28970: 1992</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. ENSAYO DE UNIONES REALIZADAS CON ELEMENTOS DE FIJACIÓN MECÁNICOS. REQUISITOS PARA LA DENSIDAD DE LA MADERA.
<b>UNE EN 1194</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. MADERA LAMINADA ENCOLADA. CLASES RESISTENTES Y DETERMINACIÓN DE LOS VALORES CARACTERÍSTICOS.
<b>UNE EN 1912: 1999</b>	MADERA ESTRUCTURAL. CLASES RESISTENTES. ASIGNACIÓN DE ESPECIES Y CALIDAD VISUALES.
<b>UNE EN 1059: 2000</b>	ESTRUCTURAS DE MADERA. REQUISITOS DE LAS CERCHAS FABRICADAS CON CONECTORES DE PLACAS METÁLICAS DENTADAS.
<b>UNE EN 13183-1: 2002</b>	CONTENIDO DE HUMEDAD DE UNA PIEZA DE MADERA ASERRADA. Parte 1: Determinación por el método de secado en estufa.
<b>UNE EN 13183-2: 2003</b>	CONTENIDO DE HUMEDAD DE UNA PIEZA DE MADERA ASERRADA. Parte 2: Estimación por el método de la resistencia eléctrica.
<b>UNE EN 12369-1: 2003</b>	TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA. VALORES CARACTERÍSTICOS PARA EL CÁLCULO ESTRUCTURAL. Parte 1: OSB, tableros de partículas y de fibras. [+ Corrección 2003]
<b>UNE EN 12369-2: 2004</b>	TABLEROS DERIVADOS DE LA MADERA. VALORES CARACTERÍSTICOS PARA EL CÁLCULO ESTRUCTURAL. Parte 2: Tablero contrachapado

<b>UNE EN 14251: 2004</b>	MADERA EN ROLLO ESTRUCTURAL. MÉTODOS DE ENSAYO
---------------------------	--

## 2. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SI

### 2.1. REACCIÓN AL FUEGO

<b>UNE EN 13501-1: 2002</b>	CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS PARA LA EDIFICACIÓN Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego.
<b>UNE EN 13501-5</b>	CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS PARA LA EDIFICACIÓN Parte 5: Clasificación en función de datos obtenidos en ensayos de cubiertas ante la acción de un fuego exterior.
<b>UNE EN ISO 1182: 2002</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO PARA PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN - ENSAYO DE NO COMBUSTIBILIDAD.
<b>UNE ENV 1187: 2003</b>	MÉTODOS DE ENSAYO PARA CUBIERTAS EXPUESTAS A FUEGO EXTERIOR.
<b>UNE EN ISO 1716: 2002</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN – DETERMINACIÓN DEL CALOR DE COMBUSTIÓN.
<b>UNE EN ISO 9239-1: 2002</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS REVESTIMIENTOS DE SUELOS Parte 1: Determinación del comportamiento al fuego mediante una fuente de calor radiante.
<b>UNE EN ISO 11925-2:2002</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – INFLAMABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN CUANDO SE SOMETEN A LA ACCIÓN DIRECTA DE LA LLAMA. Parte 2: Ensayo con una fuente de llama única.
<b>UNE EN 13823: 2002</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN – PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCLUYENDO REVESTIMIENTOS DE SUELOS, EXPUESTOS AL ATAQUE TÉRMICO PROVOCADO POR UN ÚNICO OBJETO ARDIENDO.
<b>UNE EN 13773: 2003</b>	TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES. COMPORTAMIENTO AL FUEGO. CORTINAS Y CORTINAJES. ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN.
<b>UNE EN 13772: 2003</b>	TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES. COMPORTAMIENTO AL FUEGO. CORTINAS Y CORTINAJES. MEDICIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE LA LLAMA DE PROBETAS ORIENTADAS VERTICALMENTE FRENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN DE LLAMA GRANDE.
<b>UNE EN 1101:1996</b>	TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES. COMPORTAMIENTO AL FUEGO. CORTINAS Y CORTINAJES. PROCEDIMIENTO DETALLADO PARA DETERMINAR LA INFLAMABILIDAD DE PROBETAS ORIENTADAS VERTICALMENTE [LLAMA PEQUEÑA].
<b>UNE EN 1021- 1:1994</b>	“VALORACIÓN DE LA INFLAMABILIDAD DEL MOBILIARIO TAPIZADO - Parte 1: fuente de ignición: cigarrillo en combustión”.
<b>UNE EN 1021-2:1994</b>	MOBILIARIO. VALORACIÓN DE LA INFLAMABILIDAD DEL MOBILIARIO TAPIZADO. Parte 2: Fuente de ignición: llama equivalente a una cerilla.
<b>UNE 23727: 1990</b>	ENSAYOS DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN.

### 2.2. RESISTENCIA AL FUEGO

<b>UNE EN 13501-2: 2004</b>	CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS PARA LA EDIFICACIÓN Parte 2: Clasificación a partir de datos obtenidos de los ensayos de resistencia al fuego, excluidos las instalaciones de ventilación.
<b>UNE EN 13501-3</b>	CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS PARA LA EDIFICACIÓN Parte 3: Clasificación a partir de datos obtenidos en los ensayos de resistencia al fuego de productos y elementos utilizados en las instalaciones de servicio de los edificios: conductos y compuertas resistentes al fuego.
<b>UNE EN 13501-4</b>	CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS PARA LA EDIFICACIÓN Parte 4: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de resistencia al fuego de componentes de sistemas de control de humo.
<b>UNE EN 1363-1: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 1: Requisitos generales.
<b>UNE EN 1363-2: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 2: Procedimientos alternativos y adicionales.
<b>UNE EN 1364-1: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS NO PORTANTES Parte 1: Paredes.
<b>UNE EN 1364-2: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS NO PORTANTES Parte 2: Falsos techos.
<b>UNE EN 1364-3</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS NO PORTANTES Parte 3: Fachadas ligeras. Configuración a tamaño real [conjunto completo]
<b>UNE EN 1364-3</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS NO PORTANTES Parte 4: Fachadas ligeras. Configuraciones parciales
<b>UNE EN 1364-5</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS NO PORTANTES Parte 5: Ensayo de fachadas y muros corfina ante un fuego seminatural.
<b>UNE EN 1365-1: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 1: Paredes.
<b>UNE EN 1365-2: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 2: Suelos y cubiertas.
<b>UNE EN 1365-3: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 3: Vigas.
<b>UNE EN 1365-4: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 4: Pilares.
<b>UNE EN 1365-5: 2004</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 5: Balcones y pasarelas.
<b>UNE EN 1365-6: 2004</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS PORTANTES Parte 6: Escaleras.

<b>UNE EN 1366-1: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 1: Conductos.
<b>UNE EN 1366-2: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 2: Compuertas cortafuegos.
<b>UNE EN 1366-3: 2005</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 3: Sellados de penetraciones
<b>UNE EN 1366-4</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 4: Sellados de juntas lineales.
<b>UNE EN 1366-5: 2004</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 5: Conductos para servicios y patinillos
<b>UNE EN 1366-6: 2005</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 6: Suelos elevados.
<b>UNE EN 1366-7: 2005</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 7: Cerramientos para sistemas transportadores y de cintas transportadoras.
<b>UNE EN 1366-8: 2005</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 8: Conductos para extracción de humos.
<b>UNE EN 1366-9</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 9: Conductos para extracción de humo en un único sector de incendio.
<b>UNE EN 1366-10</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE INSTALACIONES DE SERVICIO Parte 10: Compuertas para control de humos.
<b>UNE EN 1634-1: 2000</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y ELEMENTOS DE CERRAMIENTO DE HUECOS Parte 1: Puertas y cerramientos cortafuegos.
<b>UNE EN 1634-2</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y ELEMENTOS DE CERRAMIENTO DE HUECOS Parte 2: Herrajes para puertas y ventanas practicables resistentes al fuego.
<b>UNE EN 1634-3: 2001</b>	ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y ELEMENTOS DE CERRAMIENTO DE HUECOS Parte 3: Puertas y cerramientos para control de humos.
<b>UNE EN 81-58: 2004</b>	REGLAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES – EXÁMENES Y ENSAYOS. Parte 58: Ensayo de resistencia al fuego de las puertas de piso
<b>UNE ENV 13381-1</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 1: Membranas protectoras horizontales.
<b>UNE ENV 13381-2: 2004</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 2: Membranas protectoras verticales.
<b>UNE ENV 13381-3: 2004</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 3: Protección aplicada a elementos de hormigón.
<b>UNE ENV 13381-4: 2005</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 4: Protección aplicada a elementos de acero.
<b>UNE ENV 13381-5: 2005</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 5: Protección aplicada a elementos mixtos de hormigón/láminas de acero perfiladas.
<b>UNE ENV 13381-6: 2004</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 6: Protección aplicada a columnas de acero huecos rellenas de hormigón
<b>UNE ENV 13381-7: 2002</b>	ENSAYOS PARA DETERMINAR LA CONTRIBUCIÓN A LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Parte 7: Protección aplicada a elementos de madera.
<b>UNE EN 14135: 2005</b>	REVESTIMIENTOS. DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO.
<b>UNE EN 15080-2</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 2: Paredes no portantes.
<b>UNE EN 15080-8</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 8: Vigas.
<b>UNE EN 15080-12</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 12: Sellados de penetración.
<b>UNE EN 15080-14</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 14: Conductos y patinillos para instalaciones.
<b>UNE EN 15080-17</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 17: Conductos para extracción del humo en un único sector de incendio.
<b>UNE EN 15080-19</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Parte 19: Puertas y cierres resistentes al fuego.
<b>UNE EN 15254-1</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 1: Generalidades.
<b>UNE EN 15254-2</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 2: Tabiques de fábrica y de bloques de yeso
<b>UNE EN 15254-3</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 3: Tabiques ligeros.
<b>UNE EN 15254-4</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 4: Tabiques acristalados.
<b>UNE EN 15254-5</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 5: Tabiques a base de paneles sandwich metálicos.
<b>UNE EN 15254-6</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES NO PORTANTES Parte 6: Tabiques desmontables.
<b>UNE EN 15269-1</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 1: Requisitos generales de resistencia al fuego.
<b>UNE EN 15269-2</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 2: Puertas abisagradas pivotantes de acero.
<b>UNE EN 15269-3</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 3: Puertas abisagradas pivotantes de madera.

<b>UNE EN 15269-4</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 4: Puertas abisagradas pivotantes de vidrio.
<b>UNE EN 15269-5</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 5: Puertas abisagradas pivotantes de aluminio.
<b>UNE EN 15269-6</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 6: Puertas correderas de madera.
<b>UNE EN 15269-7</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 7: Puertas correderas de acero.
<b>UNE EN 15269-8</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 8: Puertas plegables horizontalmente de madera.
<b>UNE EN 15269-9</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 9: Puertas plegables horizontalmente de acero.
<b>UNE EN 15269-10</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 10: Cierres enrollables de acero.
<b>UNE EN 15269-20</b>	EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA AL FUEGO DE PUERTAS Y PERSIANAS Parte 20: Puertas para control del humo.
<b>UNE EN 1991-1-2: 2004</b>	EUROCÓDIGO 1: ACCIONES EN ESTRUCTURAS. Parte 1-2: Acciones generales. Acciones en estructuras expuestas al fuego.
<b>UNE ENV 1992-1-2: 1996</b>	EUROCÓDIGO 2: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras frente al fuego
<b>UNE ENV 1993-1-2: 1995</b>	EUROCÓDIGO 3: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras expuestas al fuego
<b>UNE ENV 1994-1-2: 1996</b>	EUROCÓDIGO 4: PROYECTO DE ESTRUCTURAS MIXTAS DE HORMIGÓN Y ACERO. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras sometidas al fuego
<b>UNE ENV 1995-1-2: 1999</b>	EUROCÓDIGO 5: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE MADERA. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras sometidas al fuego.
<b>UNE ENV 1996-1-2: 1995</b>	EUROCÓDIGO 6: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE FÁBRICA. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras frente al fuego.
<b>UNE EN 1992-1-2: 2004</b>	EUROCÓDIGO 2: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras expuestas al fuego.
<b>UNE EN 1993-1-2: 2005</b>	EUROCÓDIGO 3: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras expuestas al fuego.
<b>UNE EN 1994-1-2: 2005</b>	EUROCÓDIGO 4: PROYECTO DE ESTRUCTURAS MIXTAS DE HORMIGÓN Y ACERO. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras sometidas al fuego.
<b>UNE EN 1995-1-2: 2004</b>	EUROCÓDIGO 5: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE MADERA. Parte 1-2: Reglas generales. Proyecto de estructuras sometidas al fuego.
<b>UNE EN 1996-1-2: 2005</b>	EUROCÓDIGO 6: PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE FÁBRICA. Parte 1-2: Reglas generales. Estructuras sometidas al fuego

### 2.3. INSTALACIONES PARA CONTROL DEL HUMO Y DEL CALOR

<b>UNE EN 12101-1:2005</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 1: Especificaciones para barreras para control de humo.
<b>UNE EN 12101-2: 2004</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 2: Especificaciones para aireadores de extracción natural de humos y calor.
<b>UNE EN 12101-3: 2002</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 3: Especificaciones para aireadores extractores de humos y calor mecánicos.
<b>UNE 23585: 2004</b>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. SISTEMAS DE CONTROL DE TEMPERATURA Y EVACUACIÓN DE HUMO [SCTEH]. REQUISITOS Y MÉTODOS DE CÁLCULO Y DISEÑO PARA PROYECTAR UN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA Y DE EVACUACIÓN DE HUMOS EN CASO DE INCENDIO.
<b>UNE EN 12101-6</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 6: Especificaciones para sistemas de presión diferencial. Equipos
<b>UNE EN 12101-7</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 7: Especificaciones para Conductos para control de humos.
<b>UNE EN 12101-8</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 8: Especificaciones para compuertas para control del humo.
<b>UNE EN 12101-9</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 9: Especificaciones para paneles de control.
<b>UNE EN 12101-10</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 10: Especificaciones para equipos de alimentación eléctrica.
<b>UNE EN 12101-11</b>	SISTEMAS PARA EL CONTROL DEL HUMO Y EL CALOR Parte 11: Requisitos de diseño y métodos de cálculo de sistemas de extracción de humo y de calor considerando fuegos variables en función del tiempo.

### 2.4. HERRAJES Y DISPOSITIVOS DE APERTURA PARA PUERTAS RESISTENTES AL FUEGO

<b>UNE EN 1125: 2003</b>	VC1 HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS ANTIPÁNICO PARA SALIDAS DE EMERGENCIA ACTIVADOS
--------------------------	--

	POR UNA BARRA HORIZONTAL. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 179: 2003</b>	VC1 HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA ACCIONADOS POR UNA MANILLA O UN PULSADOR PARA SALIDAS DE SOCORRO. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 1154: 2003</b>	HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS DE CIERRE CONTROLADO DE PUERTAS. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 1155: 2003</b>	HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN ELECTROMAGNÉTICA PARA PUERTAS BATIENTES. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 1158: 2003</b>	HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS DE COORDINACIÓN DE PUERTAS. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 13633</b>	HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS ANTIPÁNICO CONTROLADOS ELÉCTRICAMENTE PARA SALIDAS DE EMERGENCIA. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.
<b>UNE EN 13637</b>	HERRAJES PARA LA EDIFICACIÓN. DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA CONTROLADOS ELÉCTRICAMENTE PARA SALIDAS DE EMERGENCIA. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.

## 2.5. SEÑALIZACIÓN

<b>UNE 23033-1:1981</b>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. SEÑALIZACIÓN.
<b>UNE 23034:1988</b>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD. VÍAS DE EVACUACIÓN.
<b>UNE 23035-4:2003</b>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE. PARTE 4: CONDICIONES GENERALES MEDICIONES Y CLASIFICACIÓN.

## 2.6. OTRAS MATERIAS

<b>UNE EN ISO 13943: 2001</b>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIO. VOCABULARIO.
-------------------------------	---

## 3. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB SUA

### NORMAS DE REFERENCIA

### 3.1. RESBALADICIDAD

<b>UNE ENV 12633:2003</b>	MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO/RESBALAMIENTO DE LOS PAVIMENTOS PULIDOS Y SIN PULIR.
---------------------------	--

### 3.2. PUERTAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE GARAJE Y PORTONES

<b>UNE EN 13241-1:2004</b>	NORMA DE PRODUCTO. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.
<b>UNE EN 12635:2002+A1:2009</b>	INSTALACIÓN Y USO.

### 3.3. PUERTAS

<b>UNE EN 12046-2:2000</b>	FUERZAS DE MANIOBRA. MÉTODO DE ENSAYO. Parte 2: Puertas
----------------------------	---

### 3.4. VIDRIO PARA LA EDIFICACIÓN

<b>UNE EN 12600:2003</b>	ENSAYO PENDULAR. MÉTODO DE ENSAYO AL IMPACTO Y CLASIFICACIÓN PARA VIDRIO PLANO.
--------------------------	---

### 3.5. ASCENSORES

<b>UNE EN 81-70:2004+A1:2005</b>	REGLAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES. APLICACIONES PARTICULARES PARA LOS ASCENSORES DE PASAJEROS Y DE PASAJEROS Y CARGAS. Parte 70: Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad.
----------------------------------	---

### 3.6. SEÑALIZACIÓN

<b>UNE 41501:2002</b>	SÍMBOLO DE ACCESIBILIDAD PARA LA MOVILIDAD. REGLAS Y GRADOS DE USO.
-----------------------	---

### RECOMENDACIONES

#### 3.1. ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS MECÁNICOS

<b>UNE EN 81-40:2009</b>	REGLAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES. ASCENSORES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGAS. Parte 40: Salvaescaleras y plataformas elevadoras
--------------------------	--

<b>ISO 9386-1:2000</b>	inclinadas para el uso por personas con movilidad reducida POWER-OPERATED LIFTING PLATFORMS FOR PERSONS WITH IMPAIRED MOBILITY. RULES FOR SAFETY, DIMENSIONS AND FUNCTIONAL OPERATION. Part 1: Vertical lifting platforms.
------------------------	---

### 3.2. PAVIMENTOS

<b>UNE CEN/TS 15209:2009 EX</b>	INDICADORES PARA PAVIMENTOS DE SUPERFICIE TÁCTIL DE HORMIGÓN, ARCILLA Y PIEDRA NATURAL.
---------------------------------	---

### 3.3. MECANISMOS

<b>UNE 200007:2007 IN</b>	ACCESIBILIDAD EN LAS INTERFACES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.
---------------------------	--

### 3.4. SEÑALIZACIÓN

<b>UNE 170002:2009</b>	REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD PARA LA ROTULACIÓN.
<b>UNE 1142:1990 IN</b>	ELABORACIÓN Y PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS PICTOGRAMAS DESTINADOS A LA INFORMACIÓN DEL PÚBLICO.

## 4. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HS

<b>UNE EN 295-1:1999</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 1: Requisitos".
<b>UNE EN 295-2:2000</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 2: Control de calidad y muestreo".
<b>UNE EN 295-4/AC:1998</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 4: Requisitos para accesorios especiales, adaptadores y accesorios compatibles".
<b>UNE EN 295-5/AI:1999</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 4: Requisitos para tuberías de gres perforadas y sus accesorios".
<b>UNE EN 295-6:1996</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 4: Requisitos para pozos de registro de gres".
<b>UNE EN 295-7:1996</b>	"TUBERÍAS DE GRES, ACCESORIOS Y JUNTAS PARA SANEAMIENTO. Parte 4: Requisitos para tuberías de gres y juntas para hinca".
<b>UNE EN 545:2002</b>	"TUBOS, RACORES Y ACCESORIOS DE FUNDICIÓN DÚCTIL Y SUS UNIONES PARA CANALIZACIONES DE AGUA. REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO".
<b>UNE EN 598:1996</b>	"TUBOS, ACCESORIOS Y PIEZAS ESPECIALES DE FUNDICIÓN DÚCTIL Y SUS UNIONES PARA EL SANEAMIENTO. PRESCRIPCIONES Y MÉTODOS DE ENSAYO".
<b>UNE EN 607:1996</b>	"CANALONES SUSPENDIDOS Y SUS ACCESORIOS DE PVC. DEFINICIONES, EXIGENCIAS Y MÉTODOS DE ENSAYO".
<b>UNE EN 612/AC:1996</b>	"CANALONES DE ALERO Y BAJANTES DE AGUAS PLUVIALES DE CHAPA METÁLICA. DEFINICIONES, CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES".
<b>UNE EN 877:2000</b>	"TUBOS Y ACCESORIOS DE FUNDICIÓN, SUS UNIONES Y PIEZAS ESPECIALES DESTINADOS A LA EVACUACIÓN DE AGUAS DE LOS EDIFICIOS. REQUISITOS, MÉTODOS DE ENSAYO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD".
<b>UNE EN 1 053:1996</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS. SISTEMAS DE CANALIZACIONES TERMOPLÁSTICAS PARA APLICACIONES SIN PRESIÓN. MÉTODO DE ENSAYO DE ESTANQUIDAD AL AGUA".
<b>UNE EN 1 054:1996</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS. SISTEMAS DE CANALIZACIONES TERMOPLÁSTICAS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES. MÉTODO DE ENSAYO DE ESTANQUIDAD AL AIRE DE LAS UNIONES".
<b>UNE EN 1 092-1:2002</b>	"BRIDAS Y SUS UNIONES. BRIDAS CIRCULARES PARA TUBERÍAS, GRIFERÍA, ACCESORIOS Y PIEZAS ESPECIALES, DESIGNACIÓN PN. Parte 1: Bridas de acero".
<b>UNE EN 1 092-2:1998</b>	"BRIDAS Y SUS UNIONES. BRIDAS CIRCULARES PARA TUBERÍAS, GRIFERÍA, ACCESORIOS Y PIEZAS ESPECIALES, DESIGNACIÓN PN. Parte 2: Bridas de fundición".
<b>UNE EN 1 115-1:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, PARA EVACUACIÓN Y SANEAMIENTO CON PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]. Parte 1: Generalidades".
<b>UNE EN 1 115-3:1997</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, PARA EVACUACIÓN Y SANEAMIENTO CON PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]. Parte 3: Accesorios".
<b>UNE EN 1 293:2000</b>	"REQUISITOS GENERALES PARA LOS COMPONENTES UTILIZADOS EN TUBERÍAS DE EVACUACIÓN, SUMIDEROS Y ALCANTARILLADO PRESURIZADAS NEUMÁTICAMENTE".
<b>UNE EN 1 295-1:1998</b>	"CÁLCULO DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE TUBERÍAS ENTERRADAS BAJO DIFERENTES CONDICIONES DE CARGA. Parte 1: Requisitos generales".
<b>UNE EN 1 329-1:1999</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-U]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 329-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-C]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1 401-1:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO SIN PRESIÓN. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-U]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios

	y el sistema".
<b>UNE ENV 1 401-2:2001</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO SIN PRESIÓN. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-U]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE ENV 1 401-3:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO SIN PRESIÓN. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-U]. Parte 3: práctica recomendada para la instalación".
<b>UNE EN 1 451-1:1999</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLIPROPILENO [PP]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 451-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLIPROPILENO [PP]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1 453-1:2000</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS CON TUBOS DE PARED ESTRUCTURADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVCU]. Parte 1: Especificaciones para los tubos y el sistema".
<b>UNE ENV 1 453-2:2001</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS CON TUBOS DE PARED ESTRUCTURADA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVCU]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1455-1:2000</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. ACRILONITRILLO-BUTADIENO-ESTIRENO [ABS]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 455-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. ACRILONITRILLO-BUTADIENO-ESTIRENO [ABS]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1 456-1:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO O AÉREO CON PRESIÓN. POLI [CLORURO DE VINILO] NO PLASTIFICADO [PVC-U]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 519-1:2000</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLIETILENO [PE]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 519-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLIETILENO [PE]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1 565-1:1999</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. MEZCLAS DE COPOLÍMEROS DE ESTIRENO [SAN + PVC]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 565-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. MEZCLAS DE COPOLÍMEROS DE ESTIRENO [SAN + PVC]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1 566-1:1999</b>	"Sistemas de canalización en materiales plásticos para evacuación de aguas residuales [baja y alta temperatura] en el interior de la estructura de los edificios. Poli [cloruro de vinilo] clorado [PVC-C]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 566-2:2002</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [BAJA Y ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. POLI [CLORURO DE VINILO] CLORADO [PVC-C]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 1636-3:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, PARA EVACUACIÓN Y SANEAMIENTO SIN PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]. Parte 3: Accesorios".
<b>UNE EN 1 636-5:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, PARA EVACUACIÓN Y SANEAMIENTO SIN PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]. Parte 5: Aptitud de las juntas para su utilización".
<b>UNE EN 1 636-6:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, PARA EVACUACIÓN Y SANEAMIENTO SIN PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]. Parte 6: Prácticas de instalación".
<b>UNE EN 1 852-1:1998</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO SIN PRESIÓN. POLIPROPILENO [PP]. Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema".
<b>UNE ENV 1 852-2:2001</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA SANEAMIENTO ENTERRADO SIN PRESIÓN. POLIPROPILENO [PP]. Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad".
<b>UNE EN 12 095:1997</b>	"SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS. ABRAZADERAS PARA SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES. MÉTODO DE ENSAYO DE RESISTENCIA DE LA ABRAZADERA".
<b>UNE ENV 13 801:2002</b>	SISTEMAS DE CANALIZACIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES [A BAJA Y A ALTA TEMPERATURA] EN EL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS. TERMOPLÁSTICOS. PRÁCTICA RECOMENDADA PARA LA INSTALACIÓN.
<b>UNE 37 206:1978</b>	"MANGUETONES DE PLOMO".
<b>UNE 53 323:2001</b>	EX "SISTEMAS DE CANALIZACIÓN ENTERRADOS DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA APLICACIONES CON Y SIN PRESIÓN. PLÁSTICOS TERMOESTABLES REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO [PRFV] BASADOS EN RESINAS DE POLIÉSTER INSATURADO [UP]".

<b>UNE 53 365:1990</b>	"PLÁSTICOS. TUBOS DE PE DE ALTA DENSIDAD PARA UNIONES SOLDADAS, USADOS PARA CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS, ENTERRADAS O NO, EMPLEADAS PARA LA EVACUACIÓN Y DESAGÜES. CARACTERÍSTICAS Y MÉTODOS DE ENSAYO".
<b>UNE 127 010:1995 EX</b>	"TUBOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA, HORMIGÓN ARMADO Y HORMIGÓN CON FIBRA DE ACERO, PARA CONDUCCIONES SIN PRESIÓN".

**5. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HR**

<b>UNE EN ISO 140-1: 1998</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 1: Requisitos de las instalaciones del laboratorio sin transmisiones indirectas. [ISO 140-1: 1997]
<b>UNE EN ISO 140-1: 1998/A1:2005</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 1: Requisitos de las instalaciones del laboratorio sin transmisiones indirectas. Modificación 1: Requisitos específicos aplicables al marco de la abertura de ensayo para particiones ligeras de doble capa [ISO 140-1: 1997/AM1: 2004]
<b>UNE EN ISO 140-3: 1995</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 3: Medición en laboratorio del aislamiento acústico al ruido aéreo de los elementos de construcción. [ISO 140-3: 1995]
<b>UNE EN ISO 140-3: 2000</b>	ERRATUM ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 3: Medición en laboratorio del aislamiento acústico al ruido aéreo de los elementos de construcción. [ISO 140-3: 1995]
<b>UNE EN ISO 140-3: 1995/A1:2005</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 3: Medición en laboratorio del aislamiento acústico al ruido aéreo de los elementos de construcción. Modificación 1: Condiciones especiales de montaje para particiones ligeras de doble capa. [ISO 140-3:1995/AM 1:2004]
<b>UNE EN ISO 140-4: 1999</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 4: Medición in situ del aislamiento al ruido aéreo entre locales. [ISO 140-4: 1998]
<b>UNE EN ISO 140-5: 1999</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 5: Medición in situ del aislamiento acústico al ruido aéreo de elementos de fachadas y de fachadas. [ISO 140-5: 1998]
<b>UNE EN ISO 140-6: 1999</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 6: Medición en laboratorio del aislamiento acústico de suelos al ruido de impactos. [ISO 140-6: 1998]
<b>UNE EN ISO 140-7: 1999</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 7: Medición in situ del aislamiento acústico de suelos al ruido de impactos [ISO 140-7: 1998]
<b>UNE EN ISO 140-8: 1998</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 8: Medición en laboratorio de la reducción del ruido de impactos transmitido a través de revestimientos de suelos sobre un forjado normalizado pesado [ISO 140-8: 1997]
<b>UNE EN ISO 140-11: 2006</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 11: Medición en laboratorio de la reducción del ruido de impactos transmitido a través de revestimientos de suelos sobre suelos ligeros de referencia [ISO 140-11: 2005]
<b>UNE EN ISO 140-14: 2005</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 14: Directrices para situaciones especiales in situ [ISO 140-14: 2004]
<b>UNE EN ISO 140-16: 2007</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 16: Medición en laboratorio de la mejora del índice de reducción acústica por un revestimiento complementario [ISO 140-16: 2006]
<b>UNE EN ISO 354: 2004</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DE LA ABSORCIÓN ACÚSTICA EN UNA CÁMARA REVERBERANTE. [ISO 354: 2003]
<b>UNE EN ISO 717-1: 1997</b>	ACÚSTICA. EVALUACIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 1: Aislamiento a ruido aéreo [ISO 717-1: 1996]
<b>UNE EN ISO 717-1:1997/A1:2007</b>	ACÚSTICA. EVALUACIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 1: Aislamiento a ruido aéreo. Modificación 1: Normas de redondeo asociadas con los índices expresados por un único número y con las magnitudes expresadas por un único número. [ISO 717-1:1996/AM 1:2006]
<b>UNE EN ISO 717-2: 1997</b>	ACÚSTICA. EVALUACIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 2: Aislamiento a ruido de impactos [ISO 717-2: 1996]
<b>UNE EN ISO 717-2:1997/A1:2007</b>	ACÚSTICA. EVALUACIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 2: Aislamiento a ruido de impactos. Modificación 1 [ISO 717-2:1996/AM 1:2006]
<b>UNE ISO 1996-1: 2005</b>	ACÚSTICA. DESCRIPCIÓN, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL. Parte 1: Magnitudes básicas y métodos de evaluación. [ISO 1996-1:2003]
<b>UNE EN ISO 3382-2:2008</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DE PARÁMETROS ACÚSTICOS EN RECINTOS. Parte 2: Tiempo de reverberación en recintos ordinarios [ISO 3382-2:2008].
<b>UNE EN ISO 3741:2000</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE LAS FUENTES DE RUIDO A PARTIR DE LA PRESIÓN ACÚSTICA. MÉTODOS DE PRECISIÓN EN CÁMARAS REVERBERANTES. [ISO 3741: 1999]
<b>UNE EN ISO 3741/AC: 2002</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE LAS FUENTES DE RUIDO A PARTIR DE LA PRESIÓN ACÚSTICA. MÉTODOS DE PRECISIÓN EN CÁMARAS REVERBERANTES. [ISO 3741:1999]
<b>UNE EN ISO 3743-1:1996</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE FUENTES DE RUIDO. MÉTODOS DE

	INGENIERÍA PARA FUENTES PEQUEÑAS MÓVILES EN CAMPOS REVERBERANTES. Parte 1: Método de comparación en cámaras de ensayo de paredes duras. [ISO 3743-1: 1994]
<b>UNE EN ISO 3743-2:1997</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE FUENTES DE RUIDO UTILIZANDO PRESIÓN ACÚSTICA. MÉTODOS DE INGENIERÍA PARA FUENTES PEQUEÑAS MÓVILES EN CAMPOS REVERBERANTES. Parte 2: Métodos para cámaras de ensayo reverberantes especiales. [ISO 3743-2: 1994]
<b>UNE EN ISO 3746:1996</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE FUENTES DE RUIDO A PARTIR DE LA PRESIÓN SONORA. MÉTODO DE CONTROL EN UNA SUPERFICIE DE MEDIDA ENVOLVENTE SOBRE UN PLANO REFLECTANTE. [ISO 3746: 1995]
<b>UNE EN ISO 3747:2001</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE POTENCIA ACÚSTICA DE FUENTES DE RUIDO A PARTIR DE LA PRESIÓN ACÚSTICA. MÉTODO DE COMPARACIÓN IN SITU. [ISO 3747: 2000]
<b>UNE EN ISO 3822-1: 2000</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN EN LABORATORIO DEL RUIDO EMITIDO POR LA GRIFERÍA Y LOS EQUIPAMIENTOS HIDRÁULICOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. PARTE 1: MÉTODO DE MEDIDA [ISO 3822-1: 1999]
<b>UNE EN ISO 3822-2: 1996</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN EN LABORATORIO DEL RUIDO EMITIDO POR LA GRIFERÍA Y LOS EQUIPAMIENTOS HIDRÁULICOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. PARTE 2: CONDICIONES DE MONTAJE Y DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DE LA GRIFERÍA [ISO 3822-1: 1995]
<b>UNE EN ISO 3822-2: 2000</b>	ERRATUM ACÚSTICA. MEDICIÓN EN LABORATORIO DEL RUIDO EMITIDO POR LA GRIFERÍA Y LOS EQUIPAMIENTOS HIDRÁULICOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. PARTE 2: Condiciones de montaje y de funcionamiento de las instalaciones de abastecimiento de agua y de la grifería [ISO 3822-2: 1995]
<b>UNE EN ISO 3822-3: 1997</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN EN LABORATORIO DEL RUIDO EMITIDO POR LA GRIFERÍA Y LOS EQUIPAMIENTOS HIDRÁULICOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Parte 3: Condiciones de montaje y de funcionamiento de las griferías y de los equipamientos hidráulicos en línea [ISO 3822-3: 1997]
<b>UNE EN ISO 3822-4: 1997</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN EN LABORATORIO DEL RUIDO EMITIDO POR LA GRIFERÍA Y LOS EQUIPAMIENTOS HIDRÁULICOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Parte 4: Condiciones de montaje y de funcionamiento de los equipamientos especiales [ISO 3822-4: 1997]
<b>UNE EN ISO 10846-1: 1999</b>	ACÚSTICA Y VIBRACIONES. MEDIDA EN LABORATORIO DE LAS PROPIEDADES DE TRANSFERENCIA VIBROACÚSTICA DE ELEMENTOS ELÁSTICOS. Parte 1: Principios y líneas directrices. [ISO 10846-1: 1997]
<b>UNE EN ISO 10846-2: 1999</b>	ACÚSTICA Y VIBRACIONES. MEDIDA EN LABORATORIO DE LAS PROPIEDADES DE TRANSFERENCIA VIBROACÚSTICA DE ELEMENTOS ELÁSTICOS. Parte 2: Rigidez dinámica de soportes elásticos para movimiento de translación. Método directo. [ISO 10846-2: 1997]
<b>UNE EN ISO 10846-3: 2003</b>	ACÚSTICA Y VIBRACIONES. MEDICIONES EN LABORATORIO DE LAS PROPIEDADES DE TRANSFERENCIA VIBROACÚSTICA DE ELEMENTOS ELÁSTICOS. Parte 3: Método indirecto para la determinación de la rigidez dinámica de soportes elásticos en movimientos de traslación. [ISO 10846-3:2002]
<b>UNE EN ISO 10846-4: 2004</b>	ACÚSTICA Y VIBRACIONES. MEDICIONES EN LABORATORIO DE LAS PROPIEDADES DE TRANSFERENCIA VIBROACÚSTICA DE ELEMENTOS ELÁSTICOS. Parte 4: Rigidez dinámica en traslación de elementos diferentes a soportes elásticos. [ISO 10846-4: 2003]
<b>UNE EN ISO 10848-1:2007</b>	ACÚSTICA. MEDIDA EN LABORATORIO DE LA TRANSMISIÓN POR FLANCOS DEL RUIDO AÉREO Y DEL RUIDO DE IMPACTO ENTRE RECINTOS ADYACENTES. Parte 1: Documento marco [ISO 10848-1:2006]
<b>UNE EN ISO 10848-2:2007</b>	ACÚSTICA. MEDIDA EN LABORATORIO DE LA TRANSMISIÓN POR FLANCOS DEL RUIDO AÉREO Y DEL RUIDO DE IMPACTO ENTRE RECINTOS ADYACENTES. Parte 2: Aplicación a elementos ligeros cuando la unión tiene una influencia pequeña. [ISO 10848-2:2006]
<b>UNE EN ISO 10848-3:2007</b>	ACÚSTICA. MEDIDA EN LABORATORIO DE LA TRANSMISIÓN POR FLANCOS DEL RUIDO AÉREO Y DEL RUIDO DE IMPACTO ENTRE RECINTOS ADYACENTES. Parte 3: Aplicación a elementos ligeros cuando la unión tiene una influencia importante. [ISO 10848-3:2006]
<b>UNE EN ISO 11654:1998</b>	ACÚSTICA. ABSORBENTES ACÚSTICOS PARA SU UTILIZACIÓN EN EDIFICIOS. EVALUACIÓN DE LA ABSORCIÓN ACÚSTICA [ISO 11654:1997]
<b>UNE EN ISO 11691:1996</b>	ACÚSTICA. MEDIDA DE LA PÉRDIDA DE INSERCIÓN DE SILENCIADORES EN CONDUCTO SIN FLUJO. MÉTODO DE MEDIDA EN LABORATORIO. [ISO 11691:1995]
<b>UNE EN ISO 11820:1997</b>	ACÚSTICA. MEDICIONES IN SITU DE SILENCIADORES. [ISO 11820:1996]
<b>UNE EN200:2008</b>	GRIFERÍA SANITARIA. GRIFOS SIMPLES Y MEZCLADORES PARA SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA DE TIPO 1 Y TIPO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES.
<b>UNE EN 1026: 2000</b>	VENTANAS Y PUERTAS. PERMEABILIDAD AL AIRE. MÉTODO DE ENSAYO. [EN 1026: 2000]
<b>UNE EN 12207: 2000</b>	PUERTAS Y VENTANAS. PERMEABILIDAD AL AIRE. CLASIFICACIÓN. [EN 12207: 1999]
<b>UNE EN 12354-1: 2000</b>	ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN. ESTIMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LAS EDIFICACIONES A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ELEMENTOS. Parte 1: Aislamiento acústico del ruido aéreo entre recintos. [EN 12354-1:2000]
<b>UNE EN 12354-2: 2001</b>	ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN. ESTIMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LAS EDIFICACIONES A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ELEMENTOS. Parte 2: Aislamiento acústico a ruido de impactos entre recintos. [EN 12354-2:2000]
<b>UNE EN 12354-3: 2001</b>	ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN. ESTIMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LAS EDIFICACIONES A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ELEMENTOS. Parte 3: Aislamiento acústico a ruido aéreo contra el ruido del exterior. [EN 12354-3:2000]
<b>UNE EN 12354-4: 2001</b>	ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN. ESTIMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LAS EDIFICACIONES A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ELEMENTOS. Parte 4: Transmisión del ruido interior al exterior. [EN 12354-4:2000]

<b>UNE EN 12354-6: 2004</b>	ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN. ESTIMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACÚSTICAS DE LAS EDIFICACIONES A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ELEMENTOS. Parte 6: Absorción sonora en espacios cerrados. [EN 12354-6:2003]
<b>UNE EN 20140-2: 1994</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y EN ELEMENTOS DE EDIFICACIÓN. Parte 2: Determinación, verificación y aplicación de datos de precisión. [ISO 140-2: 1991]
<b>UNE EN 20140-10: 1994</b>	ACÚSTICA. MEDICIÓN DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN. Parte 10: Medición en laboratorio del aislamiento al ruido aéreo de los elementos de construcción pequeños. [ISO 140-10: 1991]. [Versión oficial EN 20140-10:1992]
<b>UNE EN 29052-1: 1994</b>	ACÚSTICA. DETERMINACIÓN DE LA RIGIDEZ DINÁMICA. Parte 1: Materiales utilizados en suelos flotantes en viviendas. [ISO 9052-1:1989]. [Versión oficial 29052-1: 1992]
<b>UNE EN 29053: 1994</b>	ACÚSTICA. MATERIALES PARA APLICACIONES ACÚSTICAS. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL FLUJO DE AIRE. [ISO 9053: 1991]
<b>UNE 100153: 2004 IN</b>	CLIMATIZACIÓN; SOPORTES ANTIVIBRATORIOS. CRITERIOS DE SELECCIÓN
<b>UNE 102040: 2000 IN</b>	MONTAJES DE LOS SISTEMAS DE TABIQUERÍA DE PLACAS DE YESO LAMINADO CON ESTRUCTURA METÁLICA. DEFINICIONES, APLICACIONES Y RECOMENDACIONES
<b>UNE 102041: 2004 IN</b>	MONTAJES DE LOS SISTEMAS DE TRASDOSADOS CON PLACAS DE YESO LAMINADO. DEFINICIONES, APLICACIONES Y RECOMENDACIONES

6. NORMAS INCLUIDAS EN EL DB HE [SUPRIDIDO EN ORDEN FOM 1635 2013]